Salarios y Seguridad: Continúa el Análisis

EFECTUASE UNA NUEVA REUNION DE GABINETE

C. FEDERAL, 22 (Télam). — La jefe del Estado, María Estela Martínez de Perón, presidirá esta tarde, a las 18, una reunión de trabajo a efectos de considerar importantes temas de gobierno. Es continuación de la realizada ayer en la Casa de Gobierno, y en cuyo transcurso se aprobaron el texto definitivo del proyecto de Ley de Defensa Nacional; el proyecto de ley de sindicalizaciún de las obras sociales, un decreto por el cual se suspenden los efectos de las cláusulas de convenciones colectivas y estatutos especiales, que establecen reajustes salariales, hasta tanto resuelva en definitiva el Instituto Nacional de las Remuneraciones, de la Productividad y de la Participación.

Participarán en la reunión —que se hará en la Casa de Gobierno— el presidente provisional del Senado, Italo A. Luder; el titular de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo; los ministros del Interior, Angel F. Robledo; Relaciones Exteriores y Culto, Manuel G. Areuz Castex; Justicia, Ernesto A. Corvalán Nanclares; Defensa, Tomás Vottero; Economía, Antonio Cafiero; Cultura y Educación, Pedro J. Arrighi; Trabajo, Carlos A. Ruckauf, y Bienestar Social, Carlos A. Emery; el secretario técnico de la Presidencia de la Nación, Julio C. González; el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Casildo Herreras, y el secretario general de las "62" Organizaciones, Lorenzo Miguel.

LA SUSPENSION DE REAJUSTES SALARIALES

El decreto 3.032, suscripto ayer en acuerdo general de ministros, determina la suspensión de todos los efectos de las claúsulas de convenciones colectivas de trabajo y estatutos especiales que establecen reajustes de remuneraciones, cualquiera fuera la naturalza, hasta tanto resuelva en definitiva el Instituto Nacional de las Remuneraciones, de la Productividad y de la Participación.

En los fundamentos de la norma, se establece que, ante la remisión inminente del proyecto de creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones al Congreso Nacional para su tratamiento en las sesiones extraordinarias, "resulta necesario adoptar los mecanismos apropiados para evitar que se produzcan alteraciones sectoriales en los niveles remunerativos vigentes, sustrayendo y en gran medida condicionando el futuro accionar del mencionado instituto; cualquier alteración incoherente y falta de sistematización que se produzca en materia salarial, traería aparejados graves e imprevisibles riesgos para el logro de los objetivos fijados como metas en la política económica nacional; la parte gremial y la empresarial han coincidido en la necesidad de concentrar en el instituto antedicho todo lo relativo a la materia salarial; es responsabilidad primaria e impostergable del Estado resguardar el actual equilibrio de los factores económicos, evitando posibles distorsiones que, agravando el cuadro coyuntural existente, generen situaciones incontrolables con respecto a la preservación y mantenimiento de las fuentes de trabajo; no se pretende, de ningún modo, deconocer en lo más mínimo las conquistas sociales alcanzadas, sino apuntalar su más firme y real consolidación.

El Parlamento Inicia Extraordinarias

CAPITAL FEDERAL, 22 (Télam). — Las dos cámaras del Congreso Nacional están convocadas para esta tarde, dando con esas sesiones comienzo práctico al período de reuniones extraordinarias dispuesto por el Poder Ejecutivo, que elaboró un extenso temario de 26 asuntos que incluye, entre otros, la Ley de Seguridad de la Nación contra el terrorismo ideológico.

La Cámara de Diputados tiene previsto reunirse desde las 16, de acuerdo con lo resuelto anoche por la comisión de Labor Parlamentaria, que integran el titular de la cámara, Nicasio Sánchez Toranzo, y los jefes de las distintas bancadas.

En cambio, la concreción de la reunión del Senado está sujeta a la decisión final del mayoritario bloque del FREJULI, que se espera adoptará resolución en las primeras horas de esta tarde, para fijar fecha de sesión y decidir sobre diversos asuntos de la conducción del Senado, entre ellos la probable designación del vicepresidente primero del cuerpo, cargo vacante desde la renuncia del justicialista de Mendoza, Carlos Evans.

Diputados aprobaría esta tarde una declaración contra la sedición terrorista, elaborada por la comisión de Labor Parlamentaria, y consideraría, entre otros temas, la implantación del seguro obligatorio de responsabilidad contra terceros para todo propietario de vehículos automotores; y el otorgamiento de una partida presupuestaria para el funcionamiento de la Universidad Católica de Salta.

El cuerpo considerará, además, una autorización a su comisión de juicio político para que elabore dictamen directo sobre pedidos de juicio político al juez en lo penal económico, Domingo Molina Gatti.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.190

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 22 de Octubre de 1975.

Comenzará el Viernes un Lock-out Ganadero por Dieciocho Días

C. FEDERAL, 22. — El comité de acción de la Federación Agraria Argentina (FAA) y de las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) resolvió realizar un paro de actividades a partir de la cero hora del día viernes hasta el lunes 10 de noviembre a las 24, dejándose expresamente establcido que los embarques podrán reanudarse solamente a partir de la cero hora del martes 11.

La resolución emitida por las entidades agrarias manifiesta lo siguiente: "Suspender la compra, venta y remisión de ganado de las tres especies (vacuno, ovino y porcino) en todo el país a partir de la cero hora del viernes 24 de octubre hasta las 24 del lunes 10 de noviembre. Queda expresamente establecido que los embarques podrán solamente reanudarse a partir de la cero hora del martes 11. Este comité de acción integrado por ambas entidades, prorrogará o dará por finalizado el paro si las circunstancias así lo indicaren. Invitar a todas las entidades que agrupan a productores o sectores vinculados al agro a adherir a esta resolución. Mantener a este comité de acción en sesión permanente".

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Una declaración acerca de la situación que vive el país hizo conocer ayer la Sociedad Rural Argentina, stá dirigida a sus asociados, a los productores agropecuarios y al país.

Señala la entidad que "la dramática circunstancia que vive la Nación obliga a analizar situaciones, fijar posiciones y asumir responsabilidades". Luego, refiriéndose a la situación en el orden general expresa que "la falta de seguridad física y jurídica ha determinado un clima de desconfianza en los habitantes, que enerva toda actividad constructiva. No se percibe —agrega— claridad de objetivos en la conducción política y económica, ni una acción definida en todos los niveles en contra del extremismo".

Añade que en el orden agropecuario "una profunda y prolongada crisis ha llevado a los productores a una desastrosa situación. La persistencia del Estado en apropiarse de la mayor parte del precio internacional de los productos agropecuarios a través de diferencias cambiarias —dice— ha determinado una arbitraria y nefasta reducción de los ingresos de los productos, la pérdida de mercados, el desequilibrio de la balanza internacional de pagos, caída en la producción y graves consecuencias en todo el resto de la economía".

Finalmente, añade que "nada se observa hasta hoy para revertir esta situación. Se continúan utilizando los 'slogans' que han llevado a la misma. No se revén las políticas ni se intenta encauzar los factores en el sentido de la corección necesaria. Continuemos en el camino de desorientación inseguridad y desorden". En su parte final, la declaración puntualiza que "la Sociedad Rural Argentina expresa a los productores y a la ciudadanía en general, que apoyará sin rectificación de los errores señalados y en una firme y clara concepción de orden y respeto a los derechos y obligaciones esenciales de nuestra Constitución, y una franca voluntad de trabajo y progreso".

Se Intentó Secuestrar a un Profesor Francés

MENDOZA, 22 (Télam). — Logró escapar a un intento de secuestro el profesor francés Noel Salomón, quien dicta clases en la Universidad Nacional de Cuyo, dijeron voceros policiales.

Un grupo de individuos había irrumpido esta madrugada en el domicilio de Salomón con el propósito de raptarlo. Este no obstante, logró huir por los fondos de la finca.

Los sujetos se dieron a la fuga en un vehículo que habían estacionado en las inmediaciones de la casa.

Al llegar la policía al lugar, alertada por el dueño de casa, Alberto Lapeyra, quien fué agredido por los delincuentes notó la ausencia de Salomón, suponiéndose, en consecuencia que se había consumado el secuestro.

Posteriormente, el catedrático se presentó en la jefatura de policía, prestando declaración sobre el episodio.

Salomón es catedrático de literatura española e hispanoamericana de la Universidad de Burdeos, y ha escrito diversos ensayos sobre la especialidad. Actualmente es presidente de la Sociedad Hispanistas de Francia, vicepresidente de la Asociación Internacional de Hispanistas y correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, entre otros cargos.

REUNION INFORMATIVA SOBRE SUBVERSION

C. FEDERAL, 22 (Télam). — Se informó ayer de una reunión sobre temas relacionados con la actividad subversiva en todo el país, presidida por el general Roberto Viola, a cargo de la jefatura del arma, y que contó con la presencia de los titulares de ambos cuerpos legislativos, Italo A. Luder y Nicasio Sánchez Toranzo.

La información oficial dada a conocer por el Comando General del Ejército: "En el Comando General del Ejército se realizó, en horas de la mañana (de ayer), una reunión informativa de la que participaron los presidentes de ambas cámaras legislativas de las comisiones de Defensa y los legisladores integrantes de estas últimas.

"La misma fue presidida por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, a cargo del Comando General, general de brigada Roberto Eduardo Viola.

"Los temas tratados estuvieron referidos al desarrollo de la operación Independencia, en Tucumán, y al estado de las medidas a implementar para la lucha contra la subversión en todo el país".

GRAVE SITUACION ANTE LA MARCHA AL SAHARA

MARRAKESH, 22 (Télam-RL). — Un mediador norteamericano podría jugar hoy un papel decisivo en el triple forcejeo entre Marruecos, Argelia y España en torno al disputado territorio español de Sahara occidental.

Marruecos, que continúa con su planeada marcha de 350.000 civiles inermes sobre el Sahara occidental, siente el riesgo de una confrontación armada con su vecina Argelia, que disputa el reclamo de soberanía marroquí sobre el territorio y propicia ahora la autodeterminación del Sahara, para detener a Marruecos.

Un funcionario del gobierno marroquí dijo que la reunión que celebrarán hoy el rey Hassan y el subsecretario de Estado norteamericano, Alfred Atheton, podría resultar "muy importante".

Atheton dialogó ayer con el presidente argelino, Huari Boumediene.

HASSAN EXIGE UN ACUERDO BILATERAL

El rey Hassan dice todavía que no suspenderá la marcha a menos que España garantice la concertación de un acuerdo bilateral que coloque al territorio bajo soberanía marroquí.

El delegado español, José Solís Ruiz, secretario general del Movimiento Nacional de España, cargo ministerial, regresó ayer por avión a Madrid luego de conversar con el monarca marroquí. Dijo que la puerta continuaba abierta para futuras negociaciones, y que no prevé ninguna tragedia.

Hassan II aceptaría ahora cualquier pretexto para detener la publicitada marcha, por haberse comprobado que aún biológicamente puede ser una tragedia para marruecos. La travesía por el desierto sin un adecuado respaldo sanitario y de aprovisionamiento podría dejar huellas irreparables en buena parte de la población, cosa que no fue prevista debidamente.

A la vez, según versiones circulantes aquí, Argelia tendría grandes concentraciones de tropas junto a la frontera con marruecos, pese a que este país dice que tiene 20.000 hombres sobre el límite, alertas para contener la amenaza.

EN LA UN

NACIONES UNIDAS, 22 (Télam-RL). — Miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebran hoy una nueva ronda de discusiones privadas sobre el modo de tratar el pedido español para que sea suspendida una proyectada marcha pacífica de 350.000 civiles marroquíes hasta el Sahara español.

Matan a un Embajador de Turquía

VIENA, 22 (Télam - AFP). — El embajador de Turquía en Austria, Danis Tnaligil, sucumbió hoy de las heridas sufridas en un atentado de que fue víctima en la sede de la representación diplomática en Viena.

Tres desconocidos, armados de revólveres y metralletas, penetraron en la embajada y tras perpetrar el atentado huyeron inmediatamente en un automóvil.

La policía austríaca no dio ninguna explicación sobre los móviles del crimen, y la embajada turca se negó, por su parte, a hacer comentarios.

Tunaligil estaba acreditado en Austria desde el 28 de noviembre de 1973. El crimen puede deberse a causas políticas o bien estar vinculados a algún tráfico ilegal. Se esperan aclaraciones oficiales sobre el caso.

INHUMAN HOY AL DIRIGENTE DE LA UOM ASESINADO; CONDENA GENERAL

Esta tarde será sepultado en el cementerio El Salvador el dirigente sindical Ricardo Sánchez, de la Unión Obrera Metalúrgica, que fue ultimado ayer por un grupo extremista cuando se aprestaba a retirar su automóvil de un garaje cercano a su domicilio.

Sánchez, que tenía 38 años de edad, estaba casado y era padre de dos niños de 7 y 12 años de edad. Vivía en calle Paraguay 4667 con su esposa y los pequeños y salió, como era habitual, por la mañana para dirigirse a sus ocupaciones. Eran aproximadamente las 8.40, y se encaminó al garaje donde estacionaba su Ford Falcon Futura, color gris claro patente S-315.115, en Uriburu y cortada Génova. Se proponía viajar, como de costumbre, hasta el sanatorio "Rosendo García", de la UOM donde se desempeñaba como administrador, en su carácter de titular de la secretaría de acción social del gremio.

COMO OCURRIO EL CRIMEN

Completando más detalles suministrados en la edición de CRONICA de la víspera, debe agregarse que el atentado fue consumado por una pareja que ingresó al garaje tras el gremialista, y que contaba —según testimonios— con el apoyo de un automotor con una o más personas aguardándola en las proximidades. Los desconocidos portaban bolsos de tipo deportivo común y de ellos extrajeron, el hombre, una metralleta tipo máuser o bien sin culata, y la mujer con una escopeta de caño recortado. En momentos en que el gremialista abría su coche, los perseguidores lo encañonaron y antes de que el agredido alcanzara a buscar protección abrieron fuego sobre él. La ráfaga de la metralleta dio de lleno en el abdomen de Sánchez, en tanto que los disparos de escopeta, con municiones de fragmentación, efectuados a menos de un metro del dirigente, hicieron impacto en el brazo y la mano izquierda del sindicalista y en las paredes y otros vehículos estacionados cerca. Una vez consumado el atentado los extremistas se retiraron inmediatamente, en medio de la confusión que causó el hecho.

Notificada las autoridades policiales y gremiales de la UOM, acudieron al lugar varios patrulleros que comenzaron a efectuar un operativo muy intenso. En tanto una ambulancia del sanatorio "Rosendo García" llegó al garaje y retiró el cadáver, conduciéndolo al local sindical, situado en el mismo edificio del sanatorio, donde se dispuso el velatorio.

COMUNICADOS DE REPUDIO

Conocida la noticia del atentado que costó la vida del gremialista Sánchez, fueron numerosos los comunicados de repudio que dieron a conocer entidades gremiales y políticas. Entre estas manifestaciones se encuentra la emitida por el Movimiento Unitario Metalúrgico "Lista Verde" que, entre los conceptos más importantes, dice lo siguiente "Hace pocas horas condenamos el asesinato de dos obreros metalúrgicos de Villa Constitución y de la abogada De Grandi, secuestrados, torturados y ultimados bárbaramente por una banda fascista. El terrorismo político venga de donde venga, es repudiable como método de acción política, y sólo contribuye a crear el clima de caos necesario para los planes golpistas que instrumenta la CIA y el imperialismo".

Más adelante la declaración continua expresando que "es de urgente necesidad la conformación de una comisión parlamentaria investigadora con amplios poderes, que esclarezca estos hechos, determine quiénes son sus ejecutores materiales y sus inspiradores, especialmente de las bandas tres A y similares, que hasta ahora se manejan con total impunidad". Finalmente el comunicado dice lo siguiente: "Es necesario apurar el paso antes que sea demasiado tarde y evitar que se lleve al país a la guerra civil y el golpe de Estado".

Por su parte, también la CGT regional Rosario expresa su repudio ante el atentado consumado contra Sánchez, y hace conocer que, por resolución del secretariado, se declara un paro general para el día de hoy en el horario de 15.5 a 16.05, en los lugares de trabajo.

De acuerdo con esta decisión, en CRONICA se realizó un cese simbólico de atividades, entre las 14 y 14.15.

A su vez, también la Concentración Nacional Universitaria, Concentración de la Juventud Peronista, Concentración Nacional de Estudiantes Secundarios, Partido Socialista de los Trabajadores, Juventud Peronista de la República Argentina, Juventud Sindical Peronista y Unión Obrera de la Construcción, seccional Rosario, dieron a conocer comunicados de repudio por el crimen.

Paro Mercantil: sin Variantes

Sin variantes continúa en la fecha el paro que cumplen los empleados de comercio de nuestra ciudad en reclamo de la continuidad del sistema de horario corrido, cuya vigencia finalizó el jueves último.

Desde ese día, se mantiene la inactividad en el sector, que se prolongará hasta mañana a las 24. A las 10, mañana, habrá una nueva asamblea de afiliados a la Asociación Empleados de Comercio, que decidirán el temperamento a seguir el viernes y días subsiguientes.

La huelga se desarrolla sin incidentes, observándose un refuerzo de la custodia policial en la zona céntrica para evitar manifestaciones. Una columna de mercantiles que luego de la asamblea realizada ayer se dirigía desde el local sindical de Corrientes 440 hacia la sede del Ministerio de Trabajo, en Mitre al 1600, fue interceptada por efectivos policiales que obligaron a los manifestantes a desconcentrarse.

Ante la posibilidad de que se preparen nuevas movilizaciones, la jefatura de policía local dio un comunicado en el que advierte que garantizará la plena libertad de trabajo y no permitirá que se realicen desmanes ni concentraciones, recordando que se halla en plena vigencia el estado de sitio. En consecuencia recomienda a la ciudadanía acatar las indicaciones que las fuerzas policiales imparían en cumplimiento de su misión específica en resguardo del orden público.

En la capital de la provincia los mercantiles iniciaron ayer un paro en demanda de la reimplantación del horario corrido, y una manifestación que intentaba llegar a la Casa de Gobierno fue interrumpida por la policía.

El Núcleo Unión de Empleados de Comercio emitió un comunicado para referirse al conflicto, señalando su total adhesión al paro.

Falleció Arnold J. Toynbee

YORK (Inglaterra), 22 (Télam-RL). — El profesor Arnold Toynbee, uno de los principales historiadores del mundo, murió aquí hoy a la edad de 86 años, informó su familia.

Su obra de doce volúmenes titulada "Estudio de la historia", se transformó en un clásico internacional.

Dijo haber predicho el estallido de las dos guerras mundiales, pero sostenía que la humanidad se retractaría a tiempo al borde de una tercera guerra.

"Creo que la raza humana no cometera suicidio, se detendrá justo "a tiempo", expresó el estudioso británico en vísperas de cumplir 80 años.

Se Repone Franco, Pero en Breve le Sucedería el Príncipe Juan Carlos

MADRID, 22 (Télam - RL - DPA). — El general Francisco Franco, caudillo de España, de 82 años de edad, se recupera satisfactoriamente hoy de un leve ataque cardíaco, según lo consignó un comunicado oficial.

Pero un equipo de cardiólogos, encabezado por el propio yerno del general, el marqués de Villaverde, mantuvo una vigilia durante toda la noche en el palacio del Pardo, en las afueras de Madrid.

Según fuentes generalmente fidedignas los comandantes de todas las regiones militares de España han sido llamados a la capital.

En Madrid se especuló sobre la posibilidad de que el príncipe Juan Carlos de Borbón, de 37 años y nieto del último rey de España, suceda a corto plazo al anciano general como jefe del estado español. Juan Carlos fue designado hace seis años por Franco para sucederle.

El comunicado gubernamental de anoche sobre la recuperación del Generalísimo no descartó de plano la posibilidad de una pronta transferencia de poder. Ello siguió a una jornada plena de rumores: algunos círculos se mostraron, incluso, convencidos de que el jefe del estado había muerto, y algún periodista extranjero lanzó la noticia.

El gobierno español dijo que el general Franco había reasumido ya parte de sus tareas normales, incluyendo una entrevista de 45 minutos con el presidente del Consejo de Ministros, Carlos Arias Navarro.

La visita de Arias al general, al anochecer, siguió a consultas con el príncipe Juan Carlos y a una reunión durante el almuerzo que mantuvo con el presidente de las cortes españoles, Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Rodríguez de Valcárcel es también presidente del Consejo de Regencia, un organismo que asumirá el poder constitucional en el caso de morir Franco sin antes haber entregado sus poderes.

La Crisis Financiera de Nueva York se Convirtió en Escándalo Nacional

NUEVA YORK, 22 (Télam - Reuter - Latin). — El gobernador del estado de Nueva York, Hugh Carey, acusó ayer al presidente norteamericano Gerald Ford de "inmoralidad" por rehusarse a ayudar a la ciudad de Nueva York a solucionar su crisis de 1.000 millones de dólares, advirtiendo que la metrópoli irá a la quiebra a comienzos de diciembre a menos que se encuentre el dinero para paliar el déficit.

Las declaraciones de Carey, preparadas para ser pronunciadas ante una comisión de finanzas de la Cámara de Representantes, coincidieron con el lanzamiento formal de un plan de austeridad de tres años para restaurar la salud fiscal de la ciudad.

La Junta de Control Financiero de Emergencia, creada por el estado de Nueva York, actualmente a cargo de las finanzas de la ciudad, aprobó un plan para disminuir en 724 millones de dólares los gastos de la ciudad a lo largo de los tres próximos años.

El plan comprende grandes reducciones en todos los departamentos de la ciudad, la continuación de una congelación salarial para los trabajadores municipales y la anulación de miles de empleos, medidas que, según los dirigentes sindicales, podrían llevar a una huelga general.

El resto de la opinión pública estadounidense viene sosteniendo desde hace años que la administración de la mayor ciudad norteamericana estuvo incurriendo permanentemente en abusos administrativos de todo tipo, amparando la corrupción y esperando luego el auxilio del resto del país para mantener sus estructuras.

El gobernador Carey, en una "advertencia" dirigida a Ford, cincebida en duros términos, dijo que la ciudad no podría dar cumplimiento a sus deudas a menos que el presidente y el Congreso acordaran un plan de ayuda antes de diciembre.

En su discurso continuó la línea trazada, diciendo a la comisión de finanzas que la posición del presidente era "la máxima inmoralidad que un gobierno federal podría ejercer sobre su pueblo durante esta época de crisis financiera".

El gobierno federal debería avalar los bonos emitidos por la Corporación Municipal de Asistencia, que está recaudando fondos para la ciudad.

La negativa de la administración a garantizar los bonos sería "una política de intolerable e insoportable castigo y devastación", dijo Carey a la comisión.

Roban Máquinas en el Banco Provincial

SANTA FE, 22. — Si bien no se ha dado a conocer información oficial, trascendió en medios allegados al Palacio de Justicia que se está sustanciando un sumario a raíz de un importante robo en el Banco Provincial de Santa Fe. Según la versión recogida, personas cuya identidad se ignora, habrían robado alrededor de 10 máquinas de procedencia holandesa y fechadora y selladora de cheques. El hecho fue descubierto tiempo atrás y en cuanto al monto de las máquinas en cuestión, se estima que sobrepasan los mil millones de pesos moneda nacional. De acuerdo con un trascendido, un empleado del banco se halla detenido, pudiendo establecer que fue quien vendió las máquinas a una imprenta, la mayoría de las cuales fueron ya secuestradas. La identidad del detenido no se dio a conocer por el momento.

Intentaban Cruzar al Uruguay y los Apresan

Personal policial de la Unidad Regional de Concordia, provincia de Entre Ríos, procedió a la detención de dos sujetos jóvenes, que intentaban pasar a la República Oriental del Uruguay. La manera de conducirse de los mismos despertaron las sospechas de las autoridades, quienes les impartieron orden de detención. Los sujetos portaban dos revólveres calibre 38 largo y un cuchillo de monte, constatándose que eran oriundos de Rosario.

Debidamente identificados resultaron ser Enrique Amalio Pascuali, argentino de 18 años, soltero domiciliado en Ricardo Núñez 669 y el restante un menor de 16 años los que al ser interrogados manifestaron que habían cometido una serie de asaltos en nuestra ciudad. En conocimiento de ello, la Sección Robos y Hurtos de la Agrupación Unidades Especiales, destacó personal que viajó a la ciudad de Concordia y condujo a ésta a los maleantes.

Se estableció que Pascuali y su compinche el 30 de septiembre, asaltaron una cochera ubicada en calle Mitre a la altura del 1400 llevándose como rehenes a los dos serenos dentro del baúl de un automóvil Chevy, serie 2, que sustrajeron en el mencionado lugar. Con el rodado se dirigieron a una forrajería de avenida Godoy al 7500 propiedad de Edgardo Tieri, donde tras reducir a las personas que allí se encontraban se apoderaron de 7 millones de pesos nacionales, dándose a la fuga en el vehículo con el cual habían llegado. Momentos más tarde abandonaron el automotor en Provincias Unidas y 3 de Febrero con los serenos dentro del baúl.

También se declararon autores de un asalto a una estación de servicio ubicada en zona de Fisherton, para lo cual emplearon un Fiat 600 llevándose 5 millones de pesos moneda nacional producto de las ventas.

DETIENEN A 2 DEPRAVADOS

Una menor de 16 años concurre diariamente a un curso para adultos y anoche, a las 21.50, al dirigirse al mismo en Zavalla y Leandro N. Alem le fue interceptado el paso por tres sujetos quienes le hicieron proporciones deshonestas. Ante la negativa de la menor, dos de los individuos la tomaron de ambos brazos mientras el tercero le aplicaba golpes de puño y la manoceaba. Los gritos de la víctima pusieron en fuga a los depravados y la menor se trasladó a la seccional 22a. donde radicó la correspondiente denuncia.

De inmediato salió una patrulla para recorrer la zona, consiguiendo la detención de dos de los sujetos, que resultaron ser Angel Carlos Rufino, argentino, de 21 años, domiciliado en la calle Rivadavia 1595 y Carlos Mario Wade, argentino de 18 años, soltero, afincado en Parque Güemes. El tercer individuo cuyo apellido sería Rosso, consiguió darse a la fuga y se lo busca intensamente.

Diserta el Señor Carlos Mac Allister

En la fecha, a las 18.05, por L T 3 Radio Cerealista será propalada una conferencia del escritor Carlos Mac Allister, conocido dirigente del justicialismo. El nombrado se referirá al tema "El 17 que todos hicimos".

Un Valioso Robo fue Cometido en una Finca

Olivia Hilda Alarcón de Camaño, argentina de 44 años, casada, se encontraba anoche a las 20.45 en su domicilio de la calle Mendoza 5880 acompañada de varios familiares. Imprevistamente irrumpieron varios sujetos, quienes amenazaron a los presentes con armas de fuego y luego cortaron los cables del teléfono.

Los delincuentes se apoderaron de alhajas, dinero en efectivo y efectos personales luego de lo cual se dieron a la fuga. La denuncia fue radicada en la seccional 14ª y se valuó lo sustraído en la suma de 12 millones de pesos moneda nacional.

EN OTRA VIVIENDA

Aprovechando la ausencia de sus moradores, sujeto, o sujetos desconocidos luego de violentar la cerradura de la puerta de entrada penetraron al departamento Nº 10 del edificio de la calle Estanislao Zeballos 550, apoderándose de alhajas y dinero en efectivo.

Cuando Ponciano Pérez de 34 años casado que vive en dicha vivienda regresó a la misma comprobó el robo, se trasladó a la seccional 1ª donde radicó la correspondiente denuncia, valuando todo en la suma de 5 millones de pesos moneda nacional.

Acusan a un Hombre de Homicidio

VILLA CONSTITUCION, 22 — Personal de la Subprefectura Marítima procedió a extraer de las aguas del río Paraná frente a esta ciudad el cuerpo de Luis Adolfo Ratti, argentino de 41 años que vivía en Espigón la Piedra (Isla). Informada del hecho, la policía inició una investigación estableciendo que se estaba ante un suceso delictuoso.

Por esa razón se procedió a la detención de Aurelio Severo Ramos, argentino de 48 años, casado afincado en Colón e Hipólito Irigoyen. Interrogado manifestó que mientras viajaban en una canoa y en estado de ebriedad, comenzaron a efectuar bromas hasta que en un momento dado, Ramos aplicó un golpe en la pierna izquierda a Ratti, lo que provocó el vuelco de la embarcación. Mientras Ramos conseguía llegar a la orilla, Ratti desapareció de la superficie. Elevados los antecedentes a la justicia, el juez interviniente dispuso que Ramos sea procesado por homicidio.

Inscribe la Escuela Profesional Nº 623

Se encuentra abierta la inscripción para ingresar en la Escuela Profesional Nocturna Nº 623 "Remedios Escalada de San Martín", calle Paraguay 1251, labor que se atiende con el horario de 19 a 20.30. Es de señalar que en dicho establecimiento de enseñanza se dicta enseñanza gratuita, se ingresa sin exámenes y se otorgan títulos oficiales con validez nacional.

Se cursan las siguientes carreras: perito mercantil, auxiliar de comercio, corresponsal, taquígrafa, dactilógrafa y se dictan cursos audiovisuales de idioma inglés.

Carta Abierta a un Guerrillero

"La Guerra es como el fuego, aquellos que no deponen las armas, son consumidos por ellas. SUN TZU, 500 años A. C.

"Luego del 25 de mayo de 1973, todas las fuerzas potenciales del país, tuvieron la oportunidad de encausarse políticamente dentro de una vida democrática. En aquella oportunidad merced a una amplia y generosa amnistía fueron liberados todos los guerrilleros y combatientes de las distintas organizacones que hasta ese momento luchaban en la clandestinidad.

Es allí donde se les presentó la tan preciada oportunidad a Montoneros mediante el partido Justicialista y a ERP mediante el partido Revolucionario de los Trabajadores de constituirse orgánicamente y demostrar las bondades de sus distintas plataformas políticas, como así el apoyo que las masas y el "pueblo" decían brindarles.

Pero he aquí que se produce un fenómeno, cuya explicación infantil y traída de los pelos, no puede ser admitida: proceden a automarginarse del proceso y respondiendo a una directiva internacional de carácter anárquica y nada patriótica, pasan a la clandestinidad y a la lucha nuevamente.

Decididamente podemos pensar en la falta de capacidad política de los integrantes de las organizaciones guerilleras; en la falta de autonomía para las decisiones de las mismas o en una dependencia total a la estrategia de conducción mundial, donde resultan inconsultos y utilizables.

No nos molesta que peleen tan fanáticamente, pues es el modo en que debe emprenderse toda lucha; sino que no se hayan detenido un momento a pensar por sí, prescindiendo de su tan mentada "disciplina revolucionaria"; "obedecer sin preguntar" o "lo ordenó el partido".

¿Es que alguno sabe exactamente quién o quiénes son sus jefes militares o políticos, cuáles son sus verdaderos nombres, donde viven y de quiénes en el país, o fuera de él, reciben las directivas que se cumplen sin chistar? Si ya sé, me va a hablar de seguridad, de compartimetación y otros temas que ya sabemos.

Bueno, nosotros no tenemos esos problemas, conocemos a nuestros jefes, los queremos o los criticamos, cambiamos opiniones, sabemos donde viven y de quien recibimos órdenes, nos visitamos con nuestras familias, vamos a misa, en fin hacemos una vida que creemos normal, sin dejar de tener nuestros ideales, nuestras luchas y nuestras aspiraciones.

Digannos con sinceridad si algunos de Uds. vio alguna vez a Santucho u otro de la conducción o si estuvo en algún tiroteo con Quieto. No... No se engañen, ellos no van a aparecer hasta que Uds. ganen la lucha por ellos y si la pierden, ya tienen asegurado, con sus cuentas numeradas en Suiza, un brillante porvenir.

No se sonrían, "La Patria Socialista es para los giles", nos dijo una vez un ex militante. Todos los "Palos Gringos" que se recaudan de los secuestros no van a parar a manos del pueblo, sino a los bolsillos de los dirigentes.

Mirén muchachos: A Uds. los engrupieron. Primero los hicieron luchar por la vuelta de Perón. Después vino Perón y los llevaron al clandestinaje para la liberación, ahora están rajados, sin familia, lejos de los padres u otro amor; muchos, presos, otros muertos. Y cuando esto termine, que va a ser largo, ya van a tener unos cuantos años, no los van a reconocer los amigos parientes, y la Patria no los va a esperar, pues seguirá adelante con su mejores hijos.

El día que Uds. mataron al primer policía, cometieron el error más grande que se puedan imaginar, es como haber pateado a un león dormido. Si se hubiésen dedicado a trabajar verdaderamente por los necesitados, a denunciar los negociados de los delincuentes económicos o a castigar a los traidores de la entrega nacional, verdaderamente hubieran contado hasta con nuestro apoyo. Pero de esta manera, matando vigilantes y cambiándonos nuestra bandera azul y blanca por la roja, no así no".

(PRENSA ARGENTINA)

Derogación de Recargos e Importación Libre Pide la Federación de Librerías

SANTA FE, 22. — Con la asistencia de editores, industriales papeleros y distribuidores de libros de todo el país, llevóse a cabo en esta ciudad la anunciada asamblea ordinaria anual convocada por la Federación Argentina de Librerías, Papelerías y Actividades Afines. En el local del Colegio de Escribanos de Santa Fe, donde fueron realizadas, además, intensas jornadas de trabajo, representantes de Rosario, Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Mendoza, San Juan, Jujuy, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Bahía Blanca y de otras importantes localidades del territorio nacional, coincidieron en expresar que los costos de publicación influyen negativamente en el proceso cultural y de actualización científica y técnica del país.

Al término de las reuniones, los participantes, entre quienes se hallaban altos directivos de firmas tradicionales argentinas, como Papel Ledesma, Celulosa Argentina S. A., Grafex S. A., Della Penna S. A. I. C., Estrada S. A., Kapelutz S. A., etc., dieron a conocer un documento denominado "Declaración de Santa Fe", que dice:

"Visto, que a pesar de los esfuerzos que realizan los editores argentinos, la producción editorial no alcanza a cubrir medianamente el mercado interno del libro, tanto en las áreas primarias, secundarias, universitarias, libros infantiles y literatura en general; y ante la grave situación que se genera a los negocios libreros del país, estas Jornadas de Trabajo hacen la siguiente petición a las autoridades nacionales:

"Primero. La sanción urgente de una Ley de Fomento del Libro Argentino, donde se disponga la inmediata derogación de todos los recargos e impuestos que gravan al libro en sus etapas de producción, distribución y comercialización, incluyendo desde las máquinas componedoras e impresoras hasta el papel e insumos generales, permitiendo la libre importación de los elementos que no se produzcan en el país.

"Segundo. Financiaciones especiales para las ediciones argentina en las etapas de producción, distribución y comercialización que permitan la edición, reedición, distribución y venta de importantes obras postergadas ante la imposibilidad de las compras de papel para las mismas.

"Tercero. Régimen especial para la exportación del libro argentino y tratamiento preferencial de fletes en lo interno y externo.

"Cuarto. Tratamiento igualitario para la importación y circulación de libros producidos en otros países".

Comunicado de la CGT Local

Con pedido de publicación de la Confederación General del Trabajo, delegación local, ha remitido a la dirección de este diario el texto de un comunicado referente al recurso que las empresas periodísticas de Rosario han deducido ante la justicia federal, el cual insertamos de acuerdo con nuetsra norma de respetar la opinión ajena, aunque hacemos notar que rechazamos los términos del mismo. El comunicado referido dice así:

"El secretariado de la CGT, regional Rosario, expresa su más decisivo apoyo a los compañeros del Sindicato de Prensa que, con su inclaudicable esfuerzo han logrado conquistas que fueron ratificadas por el laudo de la delegación local del Ministerio de Trabajo de la Nación.

"Por otra parte, repudia enérgicamente el desconocimiento de dicho laudo por la parte empresaria, como las expresiones injuriosas que vertieran en ocasión del arbitraje, de parte de la patronal.

"Es evidente que los propietarios de los medios de comunicación masiva no pueden ni quieren esclarecerse. Confunden libertad de empresa con libertad de prensa, y del propio modo que a través de sus medios sabotean al gobierno popular, pretenden someter a los trabajadores de prensa a sus mezquinos intereses, intentando desconocer las legítimas reivindicaciones gremiales".

A Tipógrafos se Convoca a Asamblea

La secretaría de organización del Sindicato Gráfico de Rosario convoca para hoy, a las 18, en el local de calle Italia 532, a los afiliados de la rama tipografía. Se procederá a la constitución, de acuerdo con lo establecido estatutariamente, de la comisión de la citada rama, para colaborar en lo relacionado con las actividades de la mencionada especialidad.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ana Lupieri, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos Rosario, 8 de octubre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1260 - 22|11 al 4|11|75

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Conte, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de octubre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1263. 22|10 al 4|11 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llame a los herederos, legatarios o acreedores de don José Honorio Travagliante y de doña Nélida Calzone de Travagliante por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, octubre 16 de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1259. 22|10 al 4.11 de 1975

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación autos "Impacto Inmobiliaria SRL pedido de quiebra", se hace saber que han sido prorrogado hasta el 14-11-75 el plazo para que los acreedores presentan al síndico los títulos justificativos de sus créditos fijando nueva audiencia para la constitución de la junta de acreedores el día 17 de diciembre de 1975 a las 9 horas. Se transcribe el decreto que así lo resuelve: "Rosario, 24 de septiembre de 1975. Agréguense, con certificación actuarial los edictos acompañados. Atento los motivos invocados, señálase como fecha tope para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus peticiones de verificación, el 14 de noviembre de 1975. Para que tenga lugar la junta de acreedores, designase la audiencia del 17 de diciembre de 1975, a las 9 horas. Fdo.: Dr. Bares Peyrano. Síndico actuante Cont. Luis V. Zanotti, Alvarez Thomas 1557. Rosario, 21 de octubre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1261. 2|10 al 24|10 de 1975.

Remate por Roberto Jorge Parera

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 11ª nominación Dr. Enrique Mallén, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Bettati Mario, c| otro s|. apremio" que se tramita por ante este juzgado y secretaría se ha dispuesto que el martillero don Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta el día 3 de noviembre de 1975 a las 10.45 horas en las puertas del juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 11ª nominación de los tribunales de esta ciudad, sin base al contado y al mejor postor los derechos y acciones que tienen y les corresponde a los actores y demandado en este juicio y sobre el siguiente inmueble: un lote de terreno ubicado en la localidad de Pérez, Departamento Rosario, provincia de Santa Fe situado en el barrio "Talleres Nuevos", en calle "C" entre las de Caseros y una calle pública, a los 46 mts. 49 cm. de esta última hacia el este, compuesto de 10 mts. de frente al Norte en línea oblicua sobre calle "C", por 37 mts. de fondo. Es el lote designado con el número cinco de la manzana número dos, según plano de subdivisión confeccionado por los agrimensores, señores Jorge Baraldi y Oscar A. Albert en el año 1967. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que no existen gravámenes. El título se encuentra agregado en autos, no admitiéndose reclamos luego de efectuada la subasta por insuficiencia de ellos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el total del importe de la venta más la comisión de ley (diez por ciento) que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 20 de octubre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1264. 22|10 al 24|10 de 1975.

Remate por Roberto Jorge Parera

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 11ª nominación, Dr. Enrique Mallén, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Bettati Mario, c|. otro s|, apremio" que se tramita por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero don Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta el día 3 de noviembre de 1975 a las 11 horas, en las puertas del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, de los tribunales de esta ciudad, sin base al contado y al mejor postor los derechos y acciones que tienen y les corresponde a los actores y demandado en este juicio y sobre el siguiente inmueble: un lote de terreno, ubicado en la localidad de Pérez, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, situado en el barrio "Talleres Nuevos", en calle "C" entre las de Caseros y una calle pública, a los 56 mts. 49 cms. de esta última hacia el Este, compuesto de 10 mts. de frente al Norte, en línea oblicua sobre calle "C" por 37 mts. de fondo. Es el lote designado con el número 6 de la manzana número dos según plano de subdivisión confeccionado por los agrimensores señores Jorge L. Baraldi y Oscar A. Albert en el año 1967. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que no existen gravámenes. El título se encuentra agregado en autos, no admitiéndose reclamos luego de efectuada la subasta por insuficiencia de ellos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el total del importe de la venta más la comisión de ley (diez por ciento) que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, 20 de octubre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1265. 22|10 al 24|10 de 1975.

Remate por Roberto Jorge Parera

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 11ª nominación Dr Enrique Mallén, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Bettati Mario, c|. otro s|. apremio" que se tramita por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero don Roberto Parera, proceda a vender en pública subasta el día 3 de noviembre de 1975 a las 10.30 horas, en las puertas del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de los tribunales de esta ciudad, sin base al contado y al mejor postor los derechos y acciones que tienen y les corresponde a los actores y demandado en este juicio y sobre el siguiente inmueble: un lote de terreno, ubicado en la localidad de Pérez, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, situado en el barrio "Talleres Nuevos" en calle "C" entre las de Caseros y una calle pública, a los 66 mts, 49 cms. de esta última hacia el Este, compuesto de: 10 mts. de frente al Norte, en línea oblicua sobre calle "C" por 37 mts. de fondo. Es el lote designado con el número 7 de la manzana número 2, según plano de subdivisión confeccionado por los agrimensores, señores Jorge L. Baraldi y Oscar A. Alber en el año 1967 Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que no existen gravámenes. El título se encuentra agregado en autos, no admitiéndose reclamos luego de efectuada la subasta por insuficiencia de ellos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el total del importe de la venta más la comisión de ley (diez por ciento) que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 20 de octubre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza secretario.

1266. 22|10 al 24|10 de 1975.

Remate por Rolando J. Rinesi

Orden juez Primera Instancia Civil y Comercial 1a. Nominación, secretaría de la autorizante, hace saber autos caratulados Procopio Miguel contra Otro - Apremio, martillero Rolando J. Rinesi, subastará públicamente el 7 de noviembre de 1975 a las 16 horas sobre el mismo bien, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Parque Tiro Federal (Alberdi), que es señalado con el Nº 13 de la manzana 12 en el plano registrado bajo el número 44875 del año 1931, ubicado en la esquina que mira al Norte y Oeste, formada por las calles Miramar y Huerta Grande, compuesto de 11.464 mts. de frente al norte sobre calle Huerta Grande por 12671 mts. de fondo y frente al Oeste sobre calle Miramar, con una superficie de 145.260.344 m2., lindando al Sur con lote 14 y por el Este con lote 12. Inscripto el dominio al tomo 238 A, folio 937 Nº 99707. Del informe del Registro General de Propiedades surge que el embargo motivo de esta ejecución se encuentra subsistente, registrándose además otro embargo ordenado por el señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 12ª Nominación, en caratulados "Caja de Ayuda Mutua Empalme Sud (C. A. M. E. S.) contra otro sobre cobro de pesos, por la suma de $ 10.565,20. registrado el 26 de junio de 1973. Hipoteca registrada al tomo 386 B, folio 253 Nº 114715 a favor de Carlos Borromeo Gómez e Irene Dora Barigana por $ 494.000 moneda nacional. Dicha propiedad se encuentra a nombre del demandado. Base avalúo I. I. $ 14.360.—, debiendo comprador abonar en el acto del remate el 10 % de seña más comisión de ley en efectivo o cheque certificado, saldo a la aprobación del remate. Ocupado. Se previene que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de títulos, pues bastarán para la subasta segundas copias de los mismos. En caso de no haber compradores por la base, se hará 25 % de retasa y si tampoco los hubiere sin base, todo en una misma y única subasta. Hágase saber en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, Rosario, 20 de octubre de 1975. Fdo. Gloria Galán de Belmonte, secretaria. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

1255 - 21 al 23|10|75

Por disposición del señor juez de Paz Letrado, Dr. E. Gastiaburo Maristany, secretaría del que suscribe, se hace haber al Sr. Alberto Marzioli que por no haber comparecido a estar a derecho en el juicio: La Economía Comercial c. Alonso Avelino s|.Cobro de pesos" se lo ha declarado rebelde y se ha designado audiencia para nombramiento de defensor de oficio el día 28 de noviembre próximo a las 10 horas. Secretaría, Rosario, 13 de octubre de 1975. Armando A. Colazo, secretario. Mario Alejandro Solís, secretario.

1256 21 al 23|10|1975

El señor juez de la. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Ubalda Colaso o Colazo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1251 - 21|10 al 3|11|75

El señor juez de Primera Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvestre Messina por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario (en suplencia), Rosario, 20 de octubre de 1975.

1254 - 21|10 al 3|11|75

El señor juez en lo civil y comercial de la 8ª nominación, ha dispuesto que los autos caratulados "Romeo Raúl A. c|. otro s|. cobro de pesos" ordene que la martillera Sra. Mónica J. Bevilacqua, remata el día 29 de octubre a las 18 horas, para la venta $a. 100.000 al contado en calle Maipú 3043, una Pick-Up F 350, gasolero, modelo 1973, sin chapa patente. Comisión 10 por ciento. Rosario 16 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1243. 20|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. a cargo del doctor Adrio Giovannoni y secretaría del infrascripto, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Antonia Casanella, por el término de 10 días, para que concurran y comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de octubre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 1236 - 15 al 23|10|75.

Por disposición señor juez Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que se notifica mediante este edicto, a publicarse dos veces, la resolución que en lo pertinente se transcribe: Número 921, Rosario, setiembre 30 de 1975. Y vistos: Los presentes caratulados: Micheletti, Fernando Luis Guillermo s.Autorización para disponer bien ganancial, expediente Nº 2381, año 1975... Y considerando: ...Resuelvo: Autorizar a don Fernando Luis Guillermo Micheletti, cuyos datos personales constan en los vistos que anteceden, para disponer el bien inmueble descripto, otorgando la escritura pública de compraventa a favor de los compradores don Néstor Rodolfo Grion y doña Elsa Redenta Grion, cuyos respectivos datos personales también se detallan en los considerandos precedentes, supliendo el consentimiento de la cónyuge del peticionante, doña María del Carmen Latorre, que exige el art. 1277 del Código Civil (dec. ley 17711). Ordenar que la presente se notifique mediante edictos a publicarse dos veces en los mismos diarios ya designados a hs. 18. Regular el honorario del Dr. Hugo E. Papa Laverino en la suma de Mil Quinientos pesos, a cargo de quien corresponda y con noticia de la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Dése testimonio para el interesado. Badano (juez). Smythies (secretaria). Rosario, octubre 15 de 1975. — Gladys Smythies, secretaria.

1250 21 al 22|10|1975

LEY NACIONAL Nº 11.867

Ana Fara de Imperiale C. I. 469.767 trata de vender a Estela Benita Luque L. C. 2.331.886 y Orlando Ramón Jara D. N. I. 10.432.583 el negocio rubro Salón de Ventas ubicado en calle San Luis 705 de esta ciudad de Rosario. Reclamos Empresa Pueyrredón Pte. Roca 1732, Rosario.

Nº 1237 - 15 al 22|10|75.

Se comunica que el señor Juan Angel Sajudo, argentino, soltero de 23 años de edad, D. N. I. Nº 10.630.971, domiciliado en calle Italia 151 de esta ciudad, ha solicitado su inscripción como martillero en el Registro Público de Comercio de Rosario. Rosario, 14 de octubre de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 1235 - 15 al 23|10|75.

ANTE UNA MUERTE INJUSTA

Los elementos irracionales que hoy oscurecen la conciencia social argentina han cobrado una nueva víctima: **RICARDO SANCHEZ**, nuestro secretario de Asistencia Social.

Es ya demasiado larga la serie de compañeros inmolados en esta lucha cruenta por la subsistencia del ser nacional.

Frente a la tumba recién abierta y el hogar deshecho, prometemos empuñar la bandera que sostenías en tus manos.

Quienes inmolan así a los trabajadores, que solo saben manejar las herramientas del trabajo fecundo, ignoran que la caída de un soldado de la causa del pueblo solo sirve para que la comunidad los repudie y se tornen imposibles sus sueños de conquista para su amo de afuera. ¡Basta de sangre y de muertes alevosas! ¡Basta de izquierda o derecha, resabio de nuestro coloniaje cultural! Toda la civilidad debe ponerse de pie contra el crimen venga de donde venga y cualquiera sea su víctima.

Restablezcamos el imperio de la justicia y de la dignidad humana.

Por eso no imprecamos. No prometemos venganza. Porque no contribuiremos al gobierno de lo arbitrario. Odiamos la violencia porque amamos la fortaleza.

Como dijera un gran pensador argentino:

"La fuerza cuando no es justa es efímera en el orden moral, su porvenir es el desprecio y la deshonra".

RICARDO SANCHEZ no morirá jamás, porque estará vivo en millares de seres agradecidos por su obra de bien, por su espíritu de justicia, por su amor hacia el prójimo.

Nuestra más cumplida venganza será el triunfo de todos los obreros metalúrgicos de todos los trabajadores de la patria.

Entonces, el martirologio de nuestro compañero será el ejemplo para sus hijos y para nuestros hijos.

En cambio, sus asesinos no podrán mirar de frente a los frutos de su propia sangre.

Ellos serán sus mejores jueces.

UNION OBRERA METALURGICA
SECCIONAL ROSARIO

El Rincón de la Política

No debe caerse en lo Imprudente

Si hemos de hacer caso a los rumores circulantes llegaríamos a la conclusión de que el país sufre de una tremenda inmadurez política. Las versiones que recogen algunos órganos de prensa y reproducen por radiotelefonía y televisión varios comentaristas, ponen entre los propósitos de la señora presidente de la República, a realizar de inmediato, la modificación de la lista de su gabinete. Se le atribuye la decisión de suplantar a los ministros del Interior y Bienestar Social y de restituir a sus funciones de secretario general de la presidencia al coronel Damasco. Prácticamente se trataría de deshacer gran parte de lo hecho por el doctor Italo Luder durante su interinato. Si esto ocurriera, habría que pensar que el presidente provisional del Senado, en ejercicio transitorio de la primera magistratura de la Nación, adoptó decisiones de importancia, como es el cambio de ministros, sin anuencia de la titular del Poder Ejecutivo y que ésta, al corregir la actitud de su suplente, está marcando su disconformidad con su gestión.

—— :::: ——

Si cuando el doctor Luder aceptó la renuncia del coronel Damasco y designó ministro del Interior al doctor Angel Federico Robledo, no consultó con la jefe del Estado, cometió una improdudencia que lo denunciaría como falto de madurez política ya que debía desenvolverse, al ser su mandato transitorio, respetando las limitaciones propias de cualquier suplencia de ese carácter. En ejercicio "accidental" de la presidencia, su gestión estaba reducida a mantener el desenvolvimiento administrativo del gobierno y conservar las estructuras dispuestas por la señora de Perón. Salvo el caso de que ésta lo hubiera comisionado para efectuar los cambios realizados. De haber mediado esta autorización y haberse desenvuelto la alternativa de acuerdo a consultas previas, si la señora presidente rectifica ahora lo hecho por el doctor Luder, protagonizaría una especie de revancha impropia de la madurez que exige el desempeño de cualquier magistratura. Además, como antecedente ilustrativo, estimamos conveniente recordar palabras muy claras y precisas dichas por la señora de Perón momentos después de delegar el mando, antes de ausentarse para Ascochinga, circunstancia en que ella manifestó: "quiero decirles que el gobierno queda en buenas manos y que todas las resoluciones que tome el presidente interino están respaldadas por la presidente de la Nación Argentina".

—— :::: ——

Hay un solo caso, entre los que comprenden las versiones, en que la reposición se justifica plenamente y es la restitución a la función de secretario privado del doctor González, porque se trata de una función de extrema confianza que el doctor Luder depositó en su hijo que renunció retirándose al retomar el mando la señora de Perón. No creemos, pues, que se cometa la imprudencia de cambiar ministros o funcionarios por el único motivo de haber sido designados por el doctor Luder. Sería prolongar, con grave detrimento para la República, el proceso de inestabilidad que viene deteriorando el prestigio del gobierno y dificultando su gestión. Por otra parte, una crisis ministerial en estas circunstancias implicaría el propósito de cambiar la línea política sin que haya ninguna razón para hacerlo. El doctor Luder inició una nueva etapa de diálogo que la señora presidente, en su mensaje del 17, declaró estar decidida a seguir. No habría pues la intención, por lo que públicamente se conoce, de una rectificación de rumbo.

—— :::: ——

Sin embargo, los primeros pasos de la nueva etapa "isabelina" provocan algún recelo. En una de sus primeras actuaciones y fuera de anuncio previo, la señora de Perón recibió en la residencia de Olivos la visita del secretario general de las "62", señor Lorenzo Miguel, con quien, según se supo oficialmente con posterioridad a la entrevista departió durante tres horas, y la Secretaría de Prensa y Difusión anunció la realización de una reunión de gabinete de la que participarían los secretarios generales de la CGT y de los "62", que debe estar llevándose a cabo en el momento en que estamos escribiendo. La presencia de los dirigentes sindicales es sumamente significativa. Hace pensar que la jefe del Estado tiene el propsito de asignar mayor partición en la función de gobierno, al sector laboral. Por este procedimiento paulatinamente el movimiento peronista estaría siendo introducido en el ejercicio del poder ya que la rama política del mismo está integrada al gobierno en la persona del ministro del Interior, doctor Robledo, que desempeña la función de vicepresidente primero del Partido Justicialista y en más alto nivel con la presencia de la señora de Perón que ejerce su jefatura.

—— :::: ——

Nos cuesta admitir que se intente una maniobra de esa especie porque estaría contra los propósitos aperturistas anunciados en el recordado mensaje. Hay una evidente contradicción en reclamar la contribución de todos en el esfuerzo necesario para enquiciar la República y simultáneamente cerrar el círculo y "partidizar" el gobierno. Nadie niega el derecho del partido mayoritario a ejercer el gobierno. Más aún es de su responsabilidad desempeñarlo en plenitud. Lo que es peligrosos es mezclar el gobierno con el partido oficial que tiene, en la práctica de la democracia, su lugar en la calle como elemento de apoyo o de control según las circunstancias lo exigan. También está en su derecho la señora presidente si cambia su gabinete y aún la línea política. Pero eso no quiere decir que sea prudente hacerlo. El país reclama angustiosamente estabilidad y el gobierno la necesita como una condición esencial para desenvolverse con eficacia. Por otra parte, no está el gobierno tan vigoroso como [illegible] actitudes que, como el retorno del coronel Damasco y la integración de la rama sindical en el gobierno, podrían ser factores irritantes capaces de reabrir la crisis.

LUCIANO ESCUDERO

Segundo día del Paro Docente

Serán Descontados los Jornales, se Advirtió

Se cumple en la fecha la segunda jornada del paro de 72 horas resuelto por el Frente Gremial Docente ante amenazas de muerte recibidas por dirigentes gremiales de entidades locales adheridas a CTERA.

En un comunicado emitido por las organizaciones en huelga se afirma que el ausentismo docente alcanzó al 95 por ciento en los establecimientos primarios, oficiales y privados, de nuestra ciudad. La medida de fuerza ni afectó la actividad de los institutos secundarios ni la enseñanza superior.

TELEGRAMA DEL DOCTOR EDUARDO GALARETTO

El Sindicato de Trabajadore de la Educación de Rosario (SinTER) y la Asociación Educadores de Establecimlestos Privados (AEDEP) difundieron comunicados de solidaridad de distintas organizaciones, recibidos con motivo de las amenazas que pesan sobre dirigentes gremiales del magisterio.

El doctor Eduardo Galaretto ministro de Gobierno de la provincia, firma un telegrama que expresa: "En respuesta a su comunicación del 16 del corriente hágole saber que se han impartido instrucciones para evitar que se concreten hechos como los denunciados, que el Poder Ejecutivo repudia enérgicamente".

SOLIDARIDAD

Otras adhesiones pertenecen a la Sociedad Unión del Magistero, la Coordinadora de Gremios en Lucha Regional Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución, Vanguardia Comunista, Poder Obrero, Partido Auténtico, Asociación Docentes e Investigadores de la Facultad de Medicina y Asociación de Docentes de Arquitectura.

ASAMBLEA

Para evaluar la continuidad plan de lucha y analizar el anteproyecto de pautas mínimas para la formación de un organismo gremial único en el orden provincia convocaron a asamblea para mañana a las 16 el SinTER y AEDEP. La reunión se efectuará en el local de Pellegrini 922.

LA EXHORTACION MINISTERIAL

SANTA FE, 22, (Telam). — La ministra de Educación, Olga Alarcón de Fosch, apeló "al patriotismo de los docentes", ante el paro de 72 horas iniciado ayer y que dispuso un sector de docentes de esta provincia.

Una evaluación realizada en la víspera permitió comprobar que el 90 por ciento del personal de ese sector concurrió a cumplir sus actividades en forma normal.

En su mensaje, la funcionaria dijo que "los hogares santafesinos, particularmente los más modestos ven hoy gravemente amenazados su organización y estabilidad, ante la forma en que se está desenvolviendo la actividad escolar".

Agregó que "gran cantidad de maestros han cumplido hoy con la sagrada misión de enseñar, pero otros han abandonado las aulas, respondiendo a la convocatoria de la organización, sin representatividad reconocida".

Asimismo, reveló que se había resuelto descontar de los sueldos los días no trabajados.

Finalmente, afirmó que ni se "justifican de ninguna manera los paros que se han decretado", que producen "daños irreparables a los alumnos y a los padres".

SC.-

Concejo: Piden Sanciones a Vendedores Ambulantes

Sesionó anoche el Concejo Municipal, con la presidencia de José Angel Mancinelli. En primer término se aprobó la renuncia de ésta a integrar el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, nombrándose en su lugar al concejal Angel Alvarez.

Posteriormente Hector Amez tuvo palabras de elogio al rendir homenaje al doctor Samuel Gorbán, fallecido en nuestra ciudad, expresando entre otras cisas que "era una pérdida para la ciudad por sus condiciones de científico y ciudadano".

DEBATE

Alberto Gabetta se refirió a la venta de poductos perecederos por vendedores ambulantes en distintas arterias de la ciudad y pidió que la Municipalidad ponga coto de inmediato por cuanto representaban un peligro para la población.

En iguales conceptos se expresaron Carlos Barrionuevo del POL, el doctor Alfredo Fasce del PDP e Isidoro Izaguirre de la UCR.

Por su parte, Pedro Retamozo al referirse al problema expresó que no sólo la venta ambulante de estos productos presentaban un serio peligro a la población, sino que se venía a demostrar ahora que en su oportunidad habíase producido desabastecimiento de los mismos. Pidió que se aclarara quienes eran los vendedores mayoristas de los mismos para hacerles aplicar las sanciones correspondientes.

Roberto Caropreso (PDP) hizo hincapié en lo abusivo del precio de venta de flores en distintis cementerios de la ciudad y pidió que se tomaran los recaudos necesarios para el próximo domingo. Vicente Forte por su parte agregó que no se cumplía el decreto sobre precios aprobado en el Concejo oportunamente.

CONDENA POR UN ASESINATO

Oradores de las distintas bancadas se refirieron posteriormente al asesinato del gremialista Carlos Sánchez, ocurrido ayer en nuestra ciudad, coincidiendo unánimemente en la condena al hecho.

ASUNTOS APROBADOS

Se aprobaron luego diversos asuntos incluidos en la orden del día Nº 36, entre ellos la exención de impuestos a la Escuela Nacional Nº 55 "Simón de Iriondo" y un proyecto radical solicitando autorización para la creación de centros deportivos en terrenos ferroviarios que no se utilizan.

MERCADO de Rosario

Entraron esta mañana 879 vacunos, clarificados en 336 machos, 408 hembras y 135 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 19; Abasto campaña, 380; invernada, 2; Swift, 67; CAP, 41; Tauro, 128; Litoral, 81; Villa Diego 118; Fela 43.

PRECIOS

Novillos	$ 9.00	$ 11.25
Novillito	" 9.00	" 11.55
Vacas	" 2.50	" 9.80
Vaquillones .	" 5.00	" 11.25
Terneros ...	" 6.00	" 13.00
Toros	" 3.50	" 7.50

ESTADO DE PLAZA

Muy firme.

Exportaciones por el Puerto Local

El señor Manuel Ricardo Paganini exhorta mediante una nota a los industriales y comerciantes, importadores exportadores, despachantes marítimos y profesionales del aglomerado Gran Rosario, destacando que este es el momento de intensificar la exportación.

Entre otras cosas destaca que las manufacturas argentinas y los frutos del país que se exportan por el puerto de Rosario, son llevadas por distintos medios de transportes a todo el mundo.

Asimismo hace alusión a lo dicho por el ministro de Economía, doctor Antonio F. Cafiero, quien manifestó que el país necesita una estrategia exportadora clara, definida y permanente. La Administración Nacional de Aduanas también contribuye con el asesoramiento técnico respecto a las devoluciones por reintegro, reembolso y "draw-back", por los que las mismas se harán al exportador en plazo perentorio urgente.

El sistema titulado "draw-back", es por el cual el Estado otorga a los exportadores de productos manufacturados en cuya composición y fabricación se han incorporado materias prima, mercaderías o productos terminados o embalajes de industrias extranjeras, un porcentaje en dinero equivalente a los impuestos [illegible] bienes debieron pagar para ser introducidos al país.

Los gravámenes que se restituyen corresponden a los derechos de importación "Plan Siderúrgico", y fondo forestal los dos últimos están relacionados con la especie de la mercadería que oportunamente se hubiera importado.

Los reintegros y reembolsos impositivos es otro sistema por el cual el gobierno nacional otorga a los exportadores de productos manufacturados no tradicionales, que al igual que en el caso del "draw-back", tiene la finalidad de promover la salida de este tipo de mercaderías. Resumiendo, este sistema es la devolución de los distintos impuestos abonados en el mercado interno, que inciden directa o indirectamente, sobre el valor de las mercaderías y fomentan además la utilización de bodegas nacionales y la concreción de los seguros en el país, permitiendo de esta forma adecuar los valores de los productos manufacturados en condiciones competitivas con relación a los similares productos en otros países.

El señor Paganini destaca por último que, las exportaciones en sus distintos aspectos provienen de artesanos competentes, siendo la cuota más preciada que pueda tener un país, superando de esta forma los índices más alentadores y elevados que el mundo conozca. Por todo esto debemos tomar conciencia de ese orgullo, y mostrarle al mundo de nuestra capacidad trabajadora, fomentando promover las exportaciones para el ansiado despegue de la liberación económica.

Debate Sobre el Transporte

El controvertido tema del transporte urbano de pasajeros en nuestra ciudad sigue siendo materia de análisis por distintos sectores interesados en solucionar o, al menos, encontrar un punto de partida que concilie las posiciones en pugna.

Con ese motivo fueron convocados por la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, y por iniciativa de algunos concejales, sectores directamente interesados o afectados. Estuvieron presentes, el secretario coordinador de la reunión, Alejandro Verdejo, los concejales Gabetta, Barrionuevo, Guerrero, Alvarez, Broglia y Volta, así como representantes de la Junta Coordinadora de Vecinales, de la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros, de la Unión Tranviarios Automotor. También habían sido citados sectores gremiales, como C.G.T., CGE y 62 Organizaciones.

El secretario del organismo municipal comenzó exponiendo la necesidad de buscar soluciones concretas o unificar criterios para dar respuesta definitiva al problema. El concejal Gabatta señaló que los ediles presentes habían tenido la inquietud de enfocar soluciones totales a este problema, sin delegar la facultad de autoridad para estudiar las tarifas "así como tampoco las delega el D. E. municipal ni la Secretaría de Servicios Públicos", agregando que lo que se pretendía era formular una consulta democrática a sectores que, como la CGT, representa a los trabajadores rosarinos, además del resto de los grupos representados.

La Junta Coordinadora de Vecinales puso énfasis en la necesidad de municipalizar el servicio del transporte, por considerarlo eminentemente público. Se refirió igualmente a lo poco favorecidas que resultan las distintas líneas como consecuencia de la expansión urbana de la población. La CETUP, por su parte, dio su posición pidiendo que la Municipalidad los libere de prestar el servicio y se les permita llevarse su herramienta "pues en las actuales condiciones no se está apto para continuar con un negocio deficitario".

Promediando la extensa reunión, el concejal Broglia propuso que el Banco Municipal concediese créditos para la adquisición de nuevas unidades automotores, en tanto la UTA manifestó que su sector no estaba en condiciones de resolver el problema y, en consecuencia, el gremio seguía a la espera de soluciones por parte de los organismos competentes.

Finalmente, se fijó un temario nuevo a considerarse en próxima reunión, que tratará: 1º) Situación económica para la flota; cómo hacer y de qué manera se conseguirían los fondos para solucionar el problema económico. 2º) Solución de la relación obrero-empresario, en forma permanente, para un mejor funcionamiento del transporte, y 3º) Mejoramiento de los itinerarios, con flotas completas.

Apoyan la Instalación de una Fábrica en Timbúes

TIMBUES, 22 (Agencia). — El presidente de la Comisión de Fomento de esta localidad, señor Pedro L. Giordano, suscribió la Resolución Nº 82/75 mediante la cual apoya la instalación de un complejo económico en la zona de San Lorenzo. El referido documento expresa lo siguiente: "Nuestra zona cuenta con extensiones de campos aptos para radicaciones de industrias y anexos como ser la planta de fertilizantes; la ubicación geográfica pasa a ser la más importante de nuestro país; el majestuoso Paraná con su pofundo canal facilita el desplazamiento de buques de ultramar, lo que permite el transporte de los productos de cualquier índole; los medios de comunicación de todo orden terrestre, aéreo y fluvial, completa la más importante aspiración de nuestra Patria para la radicación de industrias de interés nacional, que los estudios realizados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales los que son dignos de ser considerados máxime en los momentos en que se encuentra el país y que teniendo en cuenta el dictamen determinando la conveniencia técnica y económica de radicación en San Lorenzo, la Comisión de Fomento de Timbúes resuelve: Veríamos con agrado que el complejo petroquímico productor de fertilizantes proyectado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sea radicado en San Lorenzo, en mérito a las consideraciones evaluadas precedentemente".

En Capitán Bermúdez se Convoca a una Asamblea

CAPITAN BERMUDEZ, 22 (Agencia). — La comisión directiva de la Mutual del Personal de Celulosa Argentina ha convocado a asamblea general extraordinaria que se realizará el 25 del corriente, a las 10, en su local de avenida San Lorenzo 913, para tratar los siguientes puntos: compra de un terreno y anteproyecto de construcción y financiación del futuro panteón social y designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva, conjuntamente con el presidente y secretario. En la convocatoria de advierte que las "asambleas generales — de conformidad con el artículo 19 de los respectivos estatutos—, como así también las extraordinarias funcionarán con la presencia de la mitad más uno, como mínimo, de los socios comprendidos en el artículo 18. Treinta minutos después de la convocatoria se podrá sesionar con el número de socios presentes, siempre que el mismo no sea inferior a la cantidad de miembros que integran la comisión directiva y su Organo Fiscalizador y que éstas, a su vez, constituyen "quórum" de comisión. Para tratar la creación de gravámenes —de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos— o derechos reales sobre bienes de la Asociación, como asimismo la adquisición o venta de inmuebles, sólo podrá autorizarse en asambleas convocadas a ese efecto y con la aprobación de los dos tercios de los socios presentes con derecho a voto".

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley®



La IGLESIA de Albendorf, Polonia, HECHA POR DANIEL von OSTERBERG EN 1682, COMO IMITACIÓN DEL TEMPLO DE JERUSALÉN, ES VISITADA POR MILES DE PEREGRINOS.

Una variedad de CANARIO de Bélgica, TIENE LAS PLUMAS TAN ENROSCADAS QUE PARECEN OBRA DE UN SALÓN DE BELLEZA.



El VINO de Madeira ES HECHO EN LA ISLA DE ESE NOMBRE AL COMPÁS DE ALEGRE MÚSICA EN UNA BODEGA.

Disertaciones Sobre Diferentes Temas en Entidades Locales

Con motivo de la celebración del Centenario de la fundación de Pueblo Alberdi, la subcomisión de cultura designada para preparar el correspondiente programa de actos ha dispuesto la realización de una conferencia que se llevará a cabo el próximo sábado a las 19, en el local de la Caja de Créditos Alberdi, situada en Superí número 644, y estará a cargo de la profesora Olga Cosettini.

Será desarrollado el tema "Visitas importantes a la Escuela Experimental "Doctor Gabriel Carrasco" entre los años 1937 y 1950" y la destacada disertante, que fue directora de dicho establecimiento, ilustrará su exposición con la proyección de diferentes fotografías.

"EL VALLE DE LA LUNA"

Mañana, a las 19 en el salón de la Biblioteca Provincial Pedagógica "Eudoro Díaz" calle 9 de Julio 1247, disertará la profesora Alicia Navarro de Alondo. Tratará el tema "El Valle de la Luna" y acompañará sus palabras con la exhibición de diapositivas originales del doctor Juan Carlos Picena. La entrada será libre y gratuita.

PRESENTACION

El sábado venidero, a las 19, en la Sala de la Pequeña Muestra, calle Mitre 731, será presentado el libro del escritor santafesino Julio Luis Gómez, titulado "Pedroni poeta de la gesta gringa", recientemente editado en la capital de nuestra provincia. Hará uso de la palabra el profesor Lermo Rafael Balbi y se contará con el diálogo de los escritores rosarinos Eduardo D'Anna y Rodolfo Vinacua.

EN "MARTIN FIERRO"

Se anuncia en el Instituto de la Tradición "Martín Fierro", calle Laprida 1419, la presentación del distinguido dibujante regionalista Juan Arancio. El próximo sábado a las 19, pronunciará una charla acerca de su obra artística y procederá a inaugurar una muestra de producciones que le pertenecen y tiene como temas paisajes de las islas.

Se Llevará a Cabo un Plan de Espectáculos

La Municipalidad de nuestra ciudad, a través de su Dirección General de Cultura, ha dado a conocer un comunicado sobre el nuevo plan de espectáculos populares que ha de desarrollares durante la próxima temporada estival.

En esa comunicación se expresa lo siguiente: "Como se realiza anualmente, a partir del mes de diciembre del corriente año y hasta marzo de 1976, la Municipalidad de Rosario a travís de su Dirección General de Cultura realizará el ciclo: "Verano de la Reconstrucción", en su tercera etapa consecutiva.

"El mismo consiste en la realización de espectáculos populares de canto y danza, los que convocan al pueblo de Rosario sin excepciones al Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito", sito en el parque Urquiza.

"La realización de estos ciclos tiende fundamentalmente a dotar a Rosario de un ámbito común, donde todos pueden acceder a manifestaciones culturales de relieve. Asimismo la población puede reconocer en su transcurso los intérpretes de las diferentes expresiones culturales que gesta nuestra ciudad.

"A tal efecto, se invita a todos los conjuntos y solistas de canto y danza a participar en el ciclo anunciado. Los informes pueden recabarse en las oficinas de la Dirección General de Cultura, Sarmiento 991, 3er. piso, en el horario de 8 a 13".

PREMIOS DE FOLKLORE

Se ha hecho público el fallo del jurado correspondiente al VI Concurso Intercolegial de Folklore, Año 1975, que se realizó durante el transcurso de la pasada Semana de Rosario. Según las distintas categorías resultaron premiados los siguientes participantes:

Solistas: primer premio, E. Gares, Colegio Nacional Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento"; segundo, Carlos Corsi, Escuela Normal de Maestros Nº 3 "Mariano Moreno" y tercero, Antonio Ruscica, Colegio Nacional Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento".

Dúos o tríos: primer premio, Jorge L. Masague y Herberto A. Galiotti, Escuela Nacional de Educación Técnica número 2; segundo, Alejandra Sanguineti, Silvia Tocco y M. Ghilardi Escuela Normal Superior Nº 2 "Juan María Gutiérrez" y tercero, Alejandra Quagliaro, Claudia Reshentein y Mónica Véliz, Escuela Superior de Comercio "General José San Martín.

Conjuntos: primer premio, Conjunto A. Colegio "Nuestra Señora de la Misericordia", compartido con el Conjunto B, del mismo establecimiento docente y segundo premio Conjunto del Colegio "Nuestra Señora de Guadalupe".



Arriba: mesa que presidió el acto organizado por la Unión Obrera de la Construcción, seccional San Lorenzo, durante el cual se trató sobre la historia del movimiento obrero organizado y justicialista. Abajo: una parte de la concurrencia.

Debate Sobre el Justicialismo y el Movimiento Obrero se Efectuó en la UOCRA de San Lorenzo

SAN LORENZO, 22 (Agencia). — Con los auspicios de la Unión Obrera de la Construcción de la seccional San Lorenzo, se realizó una reunión en la que participaron dirigentes gremiales locales y de la Capital Federal, durante la cual se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y la marcha "Los muchachos peronistas" y de la "Construcción". Posteriormente se organizó un debate con asistencia de gran cantidad de trabajadores sobre el tema: "El movimiento obrero organizado y el Movimiento Nacional Justicialista" en adhesión al 17 de octubre de 1945 y al "Día de la Lealtad".

La comisión que tuvo a su cargo dirigir el debate en cuando se refiere al movimiento obrero organizado y justicialista, estaba integrado por los dirigentes Horacio Cuenca, secretario de Asuntos Técnicos y Relaciones Internacionales de la Unión Obrera de la Construcción de Buenos Aires; Juan Carlos Unzueta, perteneciente al departamento de Investigaciones Masivas de la secretaría de Cultura de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires; el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción, seccional San Lorenzo, señor Mario André los miembros de la comisión directiva de la mencionada institución, representantes de las "62 Organizaciones Peronistas de San Lorenzo" y su zona de influencia; dirigentes del Partido Justicialista tanto esta ciudad como de Buenos Aires e invitados especiales.

CONCEPTOS DE HORACIO CUENCA

El dirigente Horacio Cuenca, secretario de asuntos técnicos y relaciones internacionales de la UOCRA, pronunció un breve discurso tras lo cual hizo la presentación del licenciado Miguel Bianchi quien historió importantes aspectos del movimiento obrero organizado y del nacional justicialista. También abordó con éxito la historia del 17 de Octubre, señalando los orígenes del movimiento social del 17 de Octubre de 1945, puntualizando que a partir de entonces se inicia una nueva etapa en las relaciones laborales, por una parte, y por la otra, en defensa de la soberanía nacional e independencia política de la República. El referido disertante también manifestó que traía el saludo del intendente de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, general Embrioni, para "los peronistas de San Lorenzo". El licenciado Miguel Bianchi desarrolló con amplitud el tema que se relaciona con el 17 de Octubre de 1945 haciendo notar de paso, sus influencias en el desarrollo del movimiento obrero nacional.

Otro Ciclo de "Vida Nueva"

Pasado mañana se pondrá en pantalla, a través de Canal 5, el primer capítulo del nuevo ciclo de "Vida nueva", grabado en los jardines de dicha telemisora rosarina con la participación de conjuntos corales de nuestra ciudad y de la Capital Federal.

Los cuatro programas que compondrán esta serie estarán a cargo de Edgardo Silvoso, perteneciente al equipo de Luis Palau, y se transmitirán a las 23.45. Los restantes espacios se prometen para los días 30 y 31 del actual y 7 de noviembre. La dirección de cámara ha estado en manos de Raúl Agote.

ESTRENOS

Al renovar su cartelera, el Radar exhibe, como estreno la producción norteamericana titulada "Operación Yakuza" en la que se narra una historia de intriga y violencia en torno a las actividades de una misteriosa y criminal organización, denominada Yakuza, una especie de mafia oriental.

Con la dirección de Sidney Pollack quién rodó los exteriores en Japón, donde transcurre la acción, encarna al protagonista el popular actor Robert Mitchum a quien acompañan, entre otros Brian Keith, Takakura Ken

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23, y trasnoche, a la 1, y domingo, despedida, a las 19 y 21.30, "Las luminarias se divierten", con "Calígula", Romualdo Quiroga y Tono Andreu. (Proh. men. de 18 años).

SALA EVITA — Sábado, a las 22 y domingo, a las 20. La Comedia Provincial Santafesina presente los sainetes "Entre bueyes no hay cornadas" y "Mustafá", de Rafael de Rosa y de Armando Discépolo. Entradas desde $ 10.

SALA EVITA — Sábado y domingo, a las 16 y 17.30. Presentación del teatro de títeres "Félix y Adela" en "Colorín, colorado los títeres otra vez". Entrada $ 10.

EMPLEADOS DE COMERCIO — Sábado y domingo, "La valija", de J. Mauricio. Presenta Aquelarre, bajo la dirección de Héctor Barreiros. Ultimas semanas.

AUDITORIO LRA5 RADIO NACIONAL — Hoy, a las 19.15, concierto por la Orquesta Sinfonica Provincial de Rosario, con dirección y comentarios del maestro Jorge Rotter. Entrada libre y gratuita.

PALACE THEATRE — Continuado desde las 16.15. Platea. $ 30. A las 16.15, 19.35 y 22.50, "Belle de Jour", con Catherine Deneuve, y 17.55 y 21.15: "La seducción", con Ornella Mutti. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.35. Platea $ 15. A las 17.20 y 20.50: "La novicia soñadora, con Rocío Durcal. 15 y 35, 19 y 22.35: "Una mujer...", con Federico Luppi. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — Cont. desde las 15.30, Platea $ 30. A las 15.45, 18.05, 20.25 y 22.35: "Operación Yakuza", con Robert Mitchum, y 15.30, 17.35, 20 y 22.20: "Noticiero". (Proh. menores de 14 años).

HERALDO — Cont. desde las 14 hs Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 15, con impuesto. A las 14, 17.25 y 20.50: "Juliette y Juliette", con Pierre Richard. "Suc. Argentinos", 15.45, 19.10 y 22.45: "Breve encuentro", con Sofía Loren y Richard Burton. (Inc. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 30. A las 16.20 y 20.25: "El atentado", con Jean-Louis Trintignant, y 14.15, 18.20 y 22.25: "Los secretos de la Cosa Nostra", con Charles Bronson. (Proh. men. de 18 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15. Platea $ 15. A las 16.15 y 20.30: "Nadie engaña a una mujer", con Annie Girardot. "Suc. Argentinos". 18 y 15 y 22.30: "Los delincuentes", con Keith Carradine.

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 30. Men. $ 15. A las 16, 19.30 y 23: "Espías", con Donald Sutherland, y 17.30 y 21: "Los cuatro pícaros ladrones", con Robert Redford. (Inc. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 14.30 y 19.25: "La furia del Dragón Verde", con Alain Fang; 16.05 y 20.50: "Ofensiva 5", con Richard Burton, y 13, 17.50 y 22.35: "Coffy", con Pam Grier. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 17. Platea $ 30 y men. $ 15. A las 17, 20 y 23: "El poema de la danza", con Maia Plissetskaia, y 18.15 y 21.15: "Tren Estación Cielo" con Zdema Smerekova. (Sin restric.).

URQUIZA — Cont. desde las 19.15. Platea $ 20. A las 19.15 y 22.40: "Virilidad", con Agostina Betti, y 20.50: "Una dama y un canalla", con Lino Ventura. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 25. A las 19: "Barba Azul", con Richard Burton; 15.45 y 20.50: "Noches placenteras", con Vittorio Gassman, y 17.15 y 22 y 30: "El rey, la reina y el caballero", con David Niven. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 20. A las 14.35 y 19.40: "El agente número 1", con Karl Andrews; 16.05 y 21.05: "El archivo de Odessa", con Maximilian Schell, 13, 18 y 23: "La fuga increíble", con Charles Bronson. (Proh. men. de 14 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 25. "La Raulito", con Marilina Ross, y "Quebracho", con Héctor Alterio. (Proh. men. 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 15.45. Platea $ 25. A las 17.25 y 20.50: "La leyenda del tamarindo", con Omar Sharif, 15.45, 19.10 y 22.35: "Borsalino y Co.". (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 25. A las 16.30 y 20.10: "La leyenda del tamarindo", con Omar Sharif, 18.15 y 22: "Borsalino y Co.", con Alain Delon. (Proh. men. de 14 años).

TELEVISION

CANAL 3

17.15 Este es mi mundo.
17.45 Meteoro.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
19.— El show de la pantera rosa.
19.30 Telenoche.
20.30 Porcelandia.
22.— Juan del Sur.
24.— Mundo insólito.

CANAL 5

17.45 Jacinta Pichimahuida.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Cachilo.
21.30 Los novatos.
22.30 Alta comedia.
1.— Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Noticiero 7.
20.30 La pantera rosa.
21.— Todo el año es Navidad.
22.— El deporte en el recuerdo.
22.0 Noticiero 7.
23.— Fútbol.
1.— La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.30 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.45 Alguien por quien vivir.
15.45 Los tres chiflados.
16.45 Veo veo.
17.15 Este es mi mundo.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
15.— Matiné.
16.30 Buenas tardes, mucho gusto.
17.— Ayer fue mentira.

Una Sóla Prueba de Codo en las Mixtas

Siete pruebas no oficiales que se corren en la recta y una oficial de codo componen el programa hípico del sábado en el Independencia. Los que participan de esta jornada y sus montas son:

1ª — 525 M. — A LAS 13.30

(Comienza la 1ª triple)

1 La Colony 60 Villegas
2 Silvona 60 López
3 Miss Cínica 60 Cáceres
4 Herabruna 60 Antelo
5 Ana Loca 60 Capra
6 High Sea 60 Suárez
7 (N. Intacta 60 Giménez
8 (Ponzoñoza 60 Martínez
9 (La Abuelita 60 Escobar
10 (One Sun 60 Maldonado
11 Kadena 60 García
12 Linela 60 Totoricagüena

2ª — 525 M. — A LAS 14.05

(Cotninúa la 1ª triple y hay enganche)

1 Billetona 60 Martínez
2 Cameloska 63 Rodríguez
3 Sefia 60 Villarreal
4 D. Tunda 60 Antelo
5 Lakália 63 Ublich

3ª — 525 M. — A LAS 14.40

(Complementa la 1ª triple y hay enganche)

1 H. Blanco 60 Antelo
2 S. Recluso 63 Totoricagüena
3 Pálpito 63 Maldonado
4 Descuidista 60 Verón
5 Picirisolo 60 Ublich
6 Clarke 63 Zapata

4ª — 525 M. — A LAS 15.30

(Comienza la 2ª triple)

1 Empire Baby 60 Villegas
2 Luck Sweet 60 Oliva
3 Opureña 60 Basualdo
4 Aorita 60 Ríos
5 Reguladora 60 Clemente
6 M. Diquera 60 Ublich
7 M. y Cedrón 60 García
8 Exz-Lenz 60 Nicolini
9 Celinata 60 Maldonado
10 Unchime 60 Ballacomo
11 (Tarrita 60 Martínez
12 (La Cascabel 60 Giménez

5ª — 525 M. — A LAS 16.10

(Continúa la 2ª triple y hay enganche)

1 Emerson 60 Cáceres

RECONOCERAN LOS GASTOS

Las autoridades del Jockey Club de La Plata han informado que a los productos que no ocupen puestos rentados en el clásico Interprovincial "Unidad Nacional", que enfrentará a productos de tres años, y en el especial "Liberación Nacional" a disputarse el domingo en la reunión platense, se les reconocerá el gasto de transporte.

En San Isidro se los Alojará

El 2 de noviembre se corre el "Provincias Unidas" en Palermo. Se hace saber a los interesados que los productos en condiciones de actuar y que intervengan en la prueba deben estar en Buenos Aires con un máximo de 10 días antes de la disputa y van a ser alojados en boxes de tránsito en el hipódromo de San Isidro.

2 El Toldito 60 Ballacomo
3 El Ch. Ponze 60 Giménez
4 Catapilin 60 Verón
5 C. Morelos 60 Zapata
6 Chabe Sin 60 Ruiz
7 Hay Ficheo 60 Acosta
8 Igneo 60 Ríos

6ª — 525 M. — A LAS 16.50

(Complementa la 2ª triple y hay enganche)

1 Sir Winter 60 García
2 Rulón 60 Antelo
3 Porque Nó 60 Eslobar
4 Me Carretón 60 Martínez
5 My Patrol 60 Oliva
6 Nick Aldo 60 Acosta
7 Solterón 60 Viligas
8 Suippes 60 Maldonado

7ª — 525 M. — A LAS 17.35

(Comienza la dobl)

1 Renzal 60 Acosta
2 C. Ronco 63 Ballacomo
3 Delphin 63 Escobar
4 Pepitito 63 Villarreal
5 Prentice 60 Cáceres
6 Tevie 63 Galván
7 Puntapié 60 Villegas
8 Baleno 60 Ruiz
9 Empire Man 63 Ríos
10 Panterazo 63 Maldonado
11 Luperio 63 Magistral
12 (El Tapado 60 Giménez
13 (Anchuroso 63 Martínez

8ª — 1300 M. — A LAS 18.20

(Complementa la doble y hay enganche)

1 Arre Luis 57 Ublich
2 Harriman 57 Oliva
3 Estero Corá 53 P. Soza
4 Zurcidor 57 Acosta
5 Adetto 51 Ruiz
6 Comodoro 55 López
7 Asolador 57 Ballacomo
8 Meditada 54 Rossi
9 Barbicán 57 Clemente

Héctor Libre contará con varias montas para lucir en las pistas de los hipódromos bonaerenses en esta semana

Tómbola de Montevideo

1	0	6	2	11	0	9	0
2	5	0	7	12	4	3	3
3	9	8	7	13	3	7	2
4	7	9	0	14	8	6	0
5	4	8	0	15	3	4	1
6	6	6	1	16	6	6	2
7	9	7	0	17	2	1	4
8	6	0	8	18	3	3	7
9	3	0	6	19	1	3	0
10	5	8	0	20	7	2	8

Competencias Complicadas se Disputan Mañana en La Plata

Diez cotejos mañana en la pista de La Plata. Los que actuarán y sus montas son los que citamos seguidamente:

1ª — 1700 M. — A LAS 13.30

1 Flaco Good; 2 Powys; 3 Rostiti; 4 Ben Digno; 5 Ke. bueno; 6 Codo Amigo; 7 Neu trfilo; 8 Hay Rumbo; 9 Bambi Sha; 10 Rodacaballo; 11 Cheran; 12 El Basrah; 13 Crhis; 14 Antilles. (Todos con 56 kilos).

2ª — 2100 M. — A LAS 14.10

1 Celina Gold; 2 Tocaina; 3 Ciclear; 4 Veyola; 5 Emilce Bonita; 6 Miss Night; 7 Soga; 8 Chloe. (Todos con 57 kilos).

3ª — 1100 M. — A LAS 15—

1 Delos; 2 Refocilo; 3 Juan Domingo; 4 Niceman; 5 Augusto Severo; 6 Platinum; 7 Long Guard; 8 Aldeko. 9 Royal Way; 10 Maniquí; 11 Cacheo; 12 Que Amigo; 13 Pancho Bonito; 14 Celibato; 15 Nácar; 16 Gumplex. 17 Harrier. (Todos con 57 kilos).

4ª — 1700 M. — A LAS 15.45

Whaler; 2 Ingie; 3 Camalú 4 Campus Girl; 5 Miss Nervy. 6 Unithe; 7 La Milagrita; 8 Coeur d'Alene; 9 Vinara; 10 Tu Sei (Todos con 56 kilos).

5ª — 1400 M. — A LAS 16.30

1 Adelfia. 2 Encoronada; 3 La Predilecta; 4 Alquitara; 5 Chikota; 6 Marex; 7 Bearnerita; 8 Filomena; 9 Mi Constancia; 10 Calatú; 11 Hula Cross. 12 Conjugada; 13 Lángara; 14 Von Vuelta; 15 Es Reina. (Todas con 57 kilos).

6ª — 1400 M. — A LAS 17.15

1 Cabul Cerezo; 2 Chacuaco; 3 Un Poncho; 4 Bob; 5 Privateer; 6 Bordejeando; 7 Roman Tip; 8 Alar del Rey. (Todos con 57 kilos).

7ª — 1200 M. — A LAS 18.05

1 Briele; 2 Conosita; 3 Doga; 4 Eneka; 5 Incuranza; 6 Labrada; 7 Emeraude; 8 Hassla. 9 Karite; 10 La Andariega. 11 India Azul; 12 Línea Maestra; 13 Ñata Elena. (Todas con 56 kilos).



La discreta Natalee, anda bastante bien en privado y por ello puede definir en su favor la segunda competencia del programa local del domingo próximo.

8ª — 2400 M. — A LAS 18.50

1 Baley 57; 2 Merino 55; 3 Gstaad 57; 4 Don Pirolo 54; 5 Kazmín 57; 6 Frescales 55; 7 Titel 57; 8 Mansú 55. 9 High Honour 57; 10 Don Carreta 57; 11 Got Indian 57.

9ª — 1200 M. — A LAS 19.40

1 Miss Roma; 2 Petrovska; 3 Uva Pura; 4 Negra Zulú; 5 Queen Rain; 6 West Bay; 7 Nice House; 8 Pelusa; 9 Stress 10 Wild Battle; 11 Yulinga; 12 Petite Jean; 13 Punta Fresca; 14 Tolfa. (Todas con 56 kilos).

10ª — 1200 M. — A LAS 20.30

1 Lina Ball; 2 (Polinera. 3 (Queen Severity; 4 Bonirrica. 5 Blow Up; 6 Hula Cross; 7 Hibernian Field; 8 Incague; 9 Viva La Pepa; 10 Estantigua; 11 Trompe. 12 Embajadora; 13 (Luck Band; 14 (Probún; 15 Testaruda; 16 Run Us; 17 Arret Star. (Todas con 57 kilos).

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Dipiotti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1214. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Lombardo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1213. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Franco Liberati por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1210. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta 2ª circunscripción judicial llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Horacio Caccicla, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 8 de octubre de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

1207. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Carabante por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1975.

1214. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victorio Brion por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1212. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés San Juan por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1211. 9|10 al 22|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación a cargo del Dr. Héctor Juan Barés, secretaría, del autorizante, se llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Pedro Mateo para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos por ante este tribunal. Rosario, 6 de octubre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1215. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Perón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de setiembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1216. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Enriqueta Mancini de Orive, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 3 de octubre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini secretario.

1218. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victorio Piazza por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1217. 9|10 al 22|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, secretaría del autorizante, llama a los herederos, o legatarios de José Muchati por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario setiembre 17 de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1208 - 9 al 22|10|75.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 5ª nominación en autos Linder Samuel J. A. Sucesión, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate en el salón de audiencias del juzgado actuante —Palacio de Justicia— Balcarce 1651, 1er. piso, y en las fechas y horas que en cada caso se indican los siguientes inmuebles; lunes 3 de noviembre a las 11 hs. Un lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad en la esquina formada por las calles Sarmiento entes Libertad y San Juan, compuesto según títulos de 15,05 mts. de frente al Sud, por 18,08 ms. de fondo, que son también frente al Sud, lindando: por el Este con la calle Sarmiento, por el Sud con la calle San Juan; por el Norte con Héctor Castagnino y por el Oeste con Juan B. Castagnino; y según plano y medición efectuada por el Ing. Pedro B. Campra, tiene: 15,06 ms. de frente al Este 18,08 ms. de frente al Sud, 14,87 ms. en su costado Oeste y 16,97 ms. en su costado Norte, o sea una superficie total de 269,74 m2. Inscripto el dominio al tomo 206 C, folio 1718, Nº 93491, Dpto. Rosario. Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Samuel Linder; con la base de $a. 162.000 (A.I.I.) El locatario del local esquina (Sarmiento 1098, Calzado Diolen S. A.) podrá hacer uso del derecho de opción establecido en los arts. 34 y 35 de la ley 20625, por la totalidad del inmueble. Martes 4 de noviembre a las 11 hs. un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad señalado con el Nº 4, ubicado en el barrio Roque Sáenz Peña, en la esquina formado por la avenida Lucero y avenida Diana de forma irregular y compuesto: de 12,12 mts. de frente al Norte por 25,16 mts. de fondo y frente al Oeste en línea oblicua, 25,06 ms. también de fondo en el lado Este normal al frente Norte y 14,32 ms. en su contrafrente al Sud normal al anterior; lindando al Norte con la avenida Lucero, al Este con el lote 3; al Oeste con la avenida Diana y al Sud con parte del lote 5. Inscripto el dominio al tomo 320, folio 1202, Nº 116.521, Dpto. Rosario. Con la base de $a. 54.850 Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Samuel Linder. La base es proporcional del A.I.I. Para el caso que la locataria del local ubicado avenida Lucero 509 (nuevo) y que se trata de una parte del lote que se subasta, haga uso del derecho de opción y tanteo establecido en la ley de locaciones, la propiedad será adjudicada al adquirente en condominio con la citada y en una proporción del 95 % para el comprador y el 5 % para la locataria indicada, en relación a la totalidad del inmueble que se subasta (lote 4). Martes 4 de noviembre, 11.30 horas. Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, contiguo al anterior y señalado como lote Nº 5 y situado en la Av. Diana entre la Av. Lucero y calle Roma, hoy Vencom, cuya ubicación comienza a los 25.16 mts. de la Av. Lucero hacia el Sud, de forma irregular y compuesto de 9,56 mts. de frente al Oeste por 24,71 ms. de fondo en su lado Norte; 25,55 ms. también de fondo en su lado Sud, ambos paralelos entre sí, y 9,52 ms. en su contrafrente al Este, normal a ambas líneas del fondo, lindando: Al Oeste con la Av. Diana; al Sud con el lote 6: al Este con parte del lote 2 y al Norte en parte con el lote 4 y en parte con el lote 3. Consta inscripto el Dominio al tomo 320, folio 1202 Nº 116.521, Dpto. Rosario. Con la base de $a 54.850.— (A. I. I.) proporcional, Informa el Reg. de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Samuel Linder, Miércoles 5 de noviembre, a las 11 horas. Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Dr. Roque Sáenz Peña, señalado con el Nº 3 de la manzana 22, ubicado en la Av. Lucero Nº 317 entre las calles Amberes y Av. Argentina, a los 71,41 ms. de la calle Amberes hacia el Este y mide, 8,66 mts. de frente al Norte, por 26,68 ms. de fondo, lindando por su frente al Norte con la Av. Lucero; al Sud con parte del lote 6; por el Este con los lotes 4 y 5 y al Oeste con el lote 2 todos de la misma manzana. Inscripto el Dominio al tomo 140, folio 111, Nº 04563, Dpto. Rosario. Con la base de $a. 10.140.— (A. I. I.) Desocupada. Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el Dominio a nombre de Samuel Linder. Viernes 7 de noviembre, a las 11 horas, el inmueble de calle Caseros esquina Anchorena, con la base de $a. 25.000.— (A. I. I.) proporcional, Viernes 7 de noviembre, a las 11.15 horas, el inmueble de calle Caseros Nº 5173, con la base de $a 9.500.— (A. I. I.) proporcional. Viernes 7 de noviembre, a las 11.30 horas, el inmueble de calle Caseros 5159, con la base de $a. 15.000.— (A.I.I.) proporcional. Los tres inmuebles se hallan edificado sobre un lote de terreno situado en el barrio Sáenz Peña, ubicado en la esquina formada por las calles Esperanza hoy Anchorena y Caseros, compuesto de 19.546 ms de frente al Sud por 24.885 ms. de fondo, lindando: al Sud con la calle Anchorena, al Oeste con la calle Caseros; al Norte con el lote 2 y al Este con Angel Volpatti. Inscripto el Dominio al tomo 320, folio 202, Nº 116.521, Dpto. Rosario. Informa el Reg. de Propiedades consta inscripto el Dominio a nombre de Samuel Linder. Al venderse separados los tres inmuebles deberá practicarse plano de mensura y división por el ingeniero designado en autos y, de no ser ello posible, dividido conforme al régimen de la propiedad horizontal, siendo los gastos de división y|o otorgamiento del reglamento de copropiedad y administración a cargo de los compradores y los respectivos trámites por el ingeniero Slepoy y los escribanos Florentina Malaponte y|o Juan C. Grimblat designados en autos. Lunes 10 de noviembre, a las 11 horas un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Roque Sáenz Peña, designado como lote Nº 55, ubicado en calle Messina 165 entre Moller y Av. Lucero a los 60.62 ms. de esta última hacia el Sud y mide 8.66 ms. de frente al Oeste por 25.98 ms. de fondo; y linda: por su frente al Oeste con la calle Messina; al Norte con parte del lote 56; por el Sud con el lote 54 y por el Este con parte del lote 50. Consta inscripto el dominio al tomo 228 A. folio 559. Nº 74.703, Dpto. Rosario. Con la base de $a. 15.700 — A.I.I.). Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Samuel Linder. El mismo se vende en las condiciones de ocupación que se han verificado en autos, pues los ocupantes manifiestan no ser inquilinos y no abonar alquiler. Martes 11 de noviembre, a las 11 horas, el inmueble de Av. Lucero 524 Bis (parte del lote 3) con la base de $a. 15.000.— (A.I.I.) proporcional. Martes 11 de noviembre, a las 11.30 horas, el inmueble de Av. Lucero 528 Bis (parte del lote 3), con la base de $a. 15.000.— (A.I.I.) proporcional. Martes 11 de noviembre, a las 11.45 horas, el departamento interno con entrada por Av. Lucero 532, (parte del lote 3) con la base de $a. 9.450.— (A. I.I.) proporcional. Todas ellas se hallan edificadas sobre un lote de terreno (lote 3) ubicado en Av. Lucero entre Diana y Viena, a los 71 ms. de esta última calle hacia el Nor-Este, compuesto de 9 ms. de frente al Sud-Oeste por 35 ms. de fondo. Linda: por su frente al Sud-Oeste con la Av. Lucero; por el Nor-Oeste con el lote 22; al Sud-Este con el lote 4 y al Nor-Este con el lote 2 y 23, todos de la misma manzana. Inscripto el dominio al tomo 153, folio 366, Nº 57630, Dpto. Rosario. Las mismas quedan sujetas a división por mensura y|o propiedad horizontal, y los trabajos que esta diligencia provoque deberán ser realizados por el ingeniero y los escribanos designados en autos y a exclusivo cargo de comprador o compradores. Por lo que se refiere al pasillo de ingreso al departamento interno (Av. Lucero 532 Bis) se encuentra dentro del lote 4 y deberá ser afectado a servidumbre de paso por ser el único ingreso al departamento interno el que no tiene acceso en otra forma. Día miércoles 12 de noviembre, a las 11 horas. Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad Barrio R. Sáenz Peña, ubicado en la isleta, formado por los brazos Norte y Sud del Arroyo Saladillo, comprensión de la manzana 88 del plano de la 5ta. Sec. de aquel barrio, ubicado en calle Viena entre Venecia y Roma, a los 13.84 ms. de la calle Venecia en dirección al Sud, y mide 8.66 ms. de frente al Este por 20 ms. de fondo o sea una superficie de 173,20 m2., lindando: por su frente al Este con la calle Viena; por el Norte con el resto del lote 8; por el Sud con parte del lote 9 y por el Oeste con parte del lote 7, ambos de igual manzana. Inscripto el dominio al tomo 320 B. folio 1202, Nº 116.521 Dpto. Rosario, con la base de $a. 13.520.— (A.I.I.). Informa el Reg. de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre Samuel o Samuel Jacobo Adler Linder. Viernes 14 de noviembre, a las 11 horas, la propiedad ubicada en Av. Lucero 267 Bis, con la base de $a. 22.506.— (A.I.I.) proporcional. Viernes 14 de noviembre, a las 11.30 horas, la propiedad de Ctda. Baños 280, con la base de $a. 10.254.— (A.I.I.) proporcional. Ambas propiedades se encuentran edificadas sobre un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Sáenz Peña, señalado con el Nº 3 de la manzana 21, ubicado en Av. Lucero, a los 38.70 ms. de la Ctda. Baños hacia el Nor-Este, compuesto de 12.25 ms. de frente, oblicuo al Nor-Oeste, 22.43 ms. en su costado Oeste y 29.56 ms. en su costado Este, midiendo su contrafrente Sud 10 ms., lindando: al Nor-Oeste con la Av. Lucero; al Oeste con el lote 2; al Sud con la Ctda. Baños y al Este con el lote 4. Inscripto el dominio al tomo 320 B. folio 1202, Nº 116.521. Dpto. Rosario. Ambas fincas se venden de acuerdo a la división física que presentan actualmente cada una de ellas, y de hacer falta alguna construcción para dividirlas será a cargo exclusivo de los compradores. De no ser ello posible mediante planos por impedirlo disposiciones de la Municipalidad de Rosario, la división se verificará sometiendo ambas al régimen de la propiedad horizontal, por el Ing. y|o los escribanos designados en autos. Día lunes 17 de noviembre, a las 11 horas, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Av. Lucero entre las de Diana y Viena, a los 62 ms. de esta última hacia el Oeste, compuesto de 9 ms. de frente al Sud por 35 ms. de fondo. Linda: Por su frente al Sud con la Av. Lucero, por el Norte con el lote 16; por el Oeste con el lote 3 y por el Este con el lote 5, todos de la misma manzana y planos. Inscripto el dominio al tomo 153, folio 366, Nº 57.630, Dpto. Rosario. Con la base de $a. 39.450.—. Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Samuel o Samuel Jacobo Adler Linder. Se deja constancia que el comprador de esta propiedad la adquiere con el compromiso de que el pasillo que se encuentra dentro de dicho lote, deberá ser afectado a una servidumbre de paso por dar ingreso a los internos de los lotes vecinos que no tienen acceso de otra forma. Día martes 18 de noviembre, a las 11 horas, el departamento Nº 1 (planta baja), con entrada por Av. Lucero Nº 111 Bis (desocupado) con la base de $a. 7.373.33 (A.I.I.) proporcional. Día martes 18 de noviembre, a las 11.30 horas, el departamento Nº 2 (planta baja) con entrada por Av. Lucero 111 bis, con la base de $a 7.373.33 (A.I.I.) proporcional. Día miércoles 19 de noviembre, a las 11 horas, el departamento Nº 3 (planta baja) con entrada por Av. Lucero 111 Bis, con la base de $a. 7.373.33 (A.I.I.) proporcional. Día viernes 21 de noviembre, a las 11 horas, el departamento Nº 4 (planta alta) con entrada por Av. Lucero de $a. 7.373.33 (A.I.I.) proporcional Viernes 21 de noviembre, cero Nº 111 Bis, con la base a las 11.30 horas el departamento Nº 5 (planta alta) con entrada por Av. Lucero 111 Bis, con la base de $a. 7.373.33 (A. I. I.) proporcional. Día lunes 24 de noviembre, a las 11 horas, el departamento Nº 6 (plante alta), con entrada por Av. Lucero 111 Bis, con la base de $a. 7.373.33 (A.I.I.) proporcional. Día 25 de noviembre, a las 11 horas, el local de entrada por Av. Lucero 113 Bis, con la base de $a 11.060.— (A.I.I.) proporcional. Día martes 25 de noviembre, a las 11.30, la casa en planta alta con entrada por Av. Lucero Nº 115 Bis, con la base de $a. 11.060.— (A.I.I.) proporcional. Las unidades detalladas y con ingreso por Av. Lucero Nros. 111 Bis; 113 Bis; y 115 Bis, se encuentran edificadas sobre un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la prolongación del barrio El Saladillo, de este Dpto. entre los brazos Norte y Sud del Arroyo Saladillo, ubicada en la Av. Lucero, a los 28.65 ms. de la calle Messina hacia el Oeste, compuesto de 8.66 ms. de frente al Norte, por 54.64 ms. de fondo; lindando al Norte con la Av. Lucero; al Sud con el lote 15; al Oeste con el lote 8; y al Este con el lote 10 y 14. Inscripto el dominio al tomo Rosario. Informa el Reg. de Propiedades consta inscripto el 148 A. folio 730, Nº 15.911 Dpto. Dominio a nombre de Samuel o Samuel Jacobo Adler Linder. De acuerdo con la autorización de fs. 275, todas ellas se venden por unidad y con el compromiso de someterlas al régimen de la propiedad horizontal, siendo los gastos de división y demás a cargo exclusivo de los compradores y el trámite que corresponda realizar por el Ingeniero y los Escribanos designados en autos. Día miércoles 26 de noviembre a las 11 horas la propiedad de calle Génova Nº 378 (pueblo Nuevo), con todo lo edificado, clavado y plantado, designado en el plano archivado bajo el número 38.548 año 1931, como lote 6 de la manzana letra D, ubicado en calle Génova entre la de Bucarest e Italia, a los 17,74 mts. de la calle Italia hacia el Sud, y compuesto de 8.87 mts. de frente al Este por 20.38 mts. de fondo en el costado Norte, 22.36 mts. de fondo en el lado Sud, teniendo un contrafrente al Oeste, 8.66 mts. y linda: por el Este con la calle Génova, por el Norte con el lote 7; por el Sud con el lote 5 y por el Oeste con fondos del lote 10. Inscripto el Dominio al Tomo 320 B. Folio 1,202, Nº 116.521, con la base de $a. 14.746.66 (A. I. I.) proporcional. Informa el Registro General de Propiedades consta inscripto el Dominio a nombre de Samuel o Samuel Jacobo Adler Linder. Día viernes 28 de noviembre a las 11 horas, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, designado en el mismo plano anteriormente nombrado como lote 7 de la manzana "D" compuesto de 16.45 mts. de frente al norte por 17.32 mts. de fondo en el lado Oeste en línea normal al frente, 20.38 mts. en su contrafrente o lado Sud en línea paralela a la del frente y 17.74 mts. en línea oblicua en el lado Este sobre calle Génova, lindando: por el Norte con calle Italia; por el Este calle Génova; por el Sud con el lote 6 y por el Oeste con el lote 5. Inscripto el Dominio al Tomo 320 B. Folio 1202. Nº 116.521.

Con la base de $a. 14.746.66 (A. I. I.) proporcional Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el Dominio a nombre de Samuel o Samuel Jacobo Adler Linder Viernes 28 de noviembre a las 11.30 hs., la propiedad de calle Italia Nº 25 (Pueblo Nuevo) un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, designado como lote Nº 8 de la manzana letra "D", ubicado en calle Italia entre Pje. Frigorífico y Av. Génova; compuesto de 7.25 mts. de frente al Norte por 17.30 mts. de fondo, y linda: al Norte con calle Italia; al Este con el lote 6 y 7; al Sud con el lote 11 y al Oeste con el resto del terreno le Calixto Prevali, o sean los 9 y 10 de la misma manzana. Inscripto el Dominio al Tomo 320 B, Folio 1202. Nº 116.521 Con la base de $a. 14.746.66 (A. I. I.) proporcional, Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el Dominio a nombre de Samuel o Samuel Jacobo Adler Linder. Con referencia a todas las propiedades de Pueblo Nuevo, se deja constancia que será obligación en cada caso constituir las servidumbres de paso que fuere menester, aclarando que en el caso de que varios locatarios opten por las partes que ocupen de un mismo terreno, éste se adjudicará en condominio y en la proporción que resulte del área de sus respectivas ocupaciones. Día sábado 15 de noviembre a las 14 horas sobre la misma propiedad de Av. Lucero 273 Bis (planta alta) desocupada, con la base de $a. 23.000 (A. I. I.) proporcional. Día sábado 15 de noviembre a las 14.15 horas, la propiedad de Av. Lucero 243 Bis (planta baja) desocupada sobre la misma; con la base de $a. 23.000 (A. I. I.) proporcional. Sábado 15 de noviembre a las 14.30 horas, sobre la misma la propiedad de Av. Lucero 259 Bis (planta alta) desocupada, con la base de $a. 23.000 (A. I. I.) proporcional. Día sábado 15 de noviembre a las 14.45 horas, sobre la misma, la propiedad de Av. Lucero 253 Bis (planta baja) con la base de $a. 23.000 (A. I. I.) proporcional. Sometiéndose todas ellas al régimen de la propiedad horizontal autorizada a fs. 375, siendo los gastos de división y demás a cargo de los compradores y los trámites correspondientes por el Ingeniero y los Escribanos designados en autos. Día sábado 15 de noviembre a las 15 horas, sobre la misma, la propiedad de Av. Lucero esquina Ctda. Baños lote de terreno remanente según mensura y línea cercado y con todo lo en el edificado, clavado y plantado, con la base de $a. 11.000 (A. I. I.) proporcional, quedando a cargo exclusivo del comprador las construcciones, retiro y|o demás exigencias legales o reglamentarias a cumplir y que serán realizadas por el ingeniero y los escribanos designado en autos a cargo exclusivo de los compradores. Todas ellas sobre dos lotes de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Sáenz Peña, los que según plano oficial son los designados con los Nros. Uno y Dos de la manzana 21 y ubicados como se encuentran forman una sola fracción con frentes a calle Av. Lucero y Ctda. Baños, es de forma triangular y compuesto de 31.50 mts. de frente al Sud sobre Ctda. Baños que forma su cateto mayor, 22.48 mts. su lado Este o sea su cateto menor y 38.70 mts de frente al Noroeste sobre la Av. Lucero o sea su hipotenusa, linda: al Sud con Ctda. Baños; al Noroeste con Av. Lucero y el Este con el lote 3. Inscripto el Dominio al tomo 320 B. Folio 1202, número 116.521, Dpto. Rosario. Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el Dominio a nombre de Samuel o Samuel Jacobo Adler Linder. En todas las subastas de no haber postores con la base señalada, a continuación en 2da. subasta con una retasa del 25 por ciento, y en el caso de tampoco existir postores acto seguido en 3ra. subasta sin base. Los planos de mensura división y sometimiento al régimen de la propiedad horizontal, como asimismo cualquier otra actividad de ingeniería que fuese menester realizar con motivo, en razón o como consecuencia de la subasta hasta integrar el título del adquirente, será realizada por el ingeniero Víctor G. Slepoy, y a costa exclusiva del o de los adquirentes en la proporción que corresponda entre ellos. Las escrituras de reglamento de copropiedad y administración, así como también las traslativas de dominio por las compras serán otorgadas conjuntamente o de manera separada en la forma que ellos convengan, por los escribanos Florentina Malaponte y Juan Carlos Grimblat. Todo tipo de construcciones, con sus secuelas de planos y demás que sean necesarios realizar para completar las divisiones y|o linderos de los inmuebles, correrán exclusivamente por cuenta de los adquirentes. Aprobada cada subasta en particular, en diez días podrá la sucesión disponer libremente de los fondos con la sola obligación de dejar depositado el 20 por ciento del importe de la compra para responder por eventuales deudas de impuestos, tasas o contribuciones. Los gastos íntegros de escrituración así como las tasas o impuestos a que ella diera lugar, serán soportados totalmente por los adquirentes aún en la parte correspondiente a la vendedora, incluidas las tasas o contribuciones a que diera lugar la subasta como asimismo el impuesto a la ganancia. Los títulos se encuentran agregados a los autos, y a disposición de los interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta, por insuficiencia o falta de los mismos. Seña 10 por ciento más comisión de ley acto remate, saldo aprobado el mismo. Rosario, octubre 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1267 - 22 al 24|10|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Iglesia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 10 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1241 16|10 al 30|10|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teodoro Rivero y|o Teodoro Camilo Rivero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de octubre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1229. 14|10 al 29|10|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Salvador Federici por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de setiembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1234. 15|10 al 28|10 de 1975.

En los autos Temporelli y Cía. S.R.L. c|Saverio Ricci o Propietario o Responsable del inmueble de Avda. Ntra. Sra. del Rosario entre Balcarce y Moreno, Secc. 5a. Mzna. 212 lote 28. S|Juicio Ejecutivo, se han dictado las siguientes resoluciones: "Rosario, 9 de setiembre de 1975. Por presentado, con el domicilio constituído en la representación invocada a tenor del poder general que acompaña y se devuelve dejándose copia certificada a los autos. Por iniciada la demanda ejecutiva, emplácesa a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada, dejándose copia a los autos y téngase por integrada la demanda a su tenor. Al otro sí digo. Téngase presente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los oficiales de 1ra. auxiliares y empleados del juzgado indistintamente. Repóngase. (Autos Temporelli y Cía. SRL. c|Saverio Ricci o Prop. o Resp. del Inmueble s|Juicio Ejecutivo). Firmado Mac-Visintini". Rosario, 12 de setiembre de 1975. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado, notifíquese en el mismo. Amplíase el plazo para comparecer y estar a derecho del demandado en veinte (20) días, en razón de la distancia. Firmado Mac-Visintini", "Rosario, 3 de octubre de 1975. Notifíquese como corresponde. Firmado Mac-Visintini" y "Rosario, 9 de octubre de 1975. Trábese embargo sobre el inmueble denunciado hasta cubrir las sumas solicitadas oficiándose a sus efectos al Registro General. Cítese a la demandada a que comparezca a estar a derecho mediante edictos, que se publicarán por tres veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía, si no compareciera dentro de los cinco días de vencida la última publicación. Firmado Mac-Visintini". En consecuencia se notifican los decretos que anteceden a sus efectos legales. Firmado Romeo G. Visintini, secretario.

1263 - 21 al 23|10|75

Por disposición del señor juez de Trámite del Tribunal del Juicio Oral de la Segunda Nominación, Dra. Pereyra, la secretario que suscribe hace saber que en los autos "Transporte Andreani S. R. L. c|Crasragnolini Héctor y Otros s|Cobro de pesos" (Exp. Nº 1801|74), se ha dictado: Nº 2494. Rosario, 14 de octubre de 1975. Y vistos: Lo solicitado e informando el Actuario en este acto que el demandado no compareció a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificado por edictos que se agregan, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados: Resuelvo: Declararle rebelde y señalar la audiencia del día 17 de noviembre de 1975 a las 9 horas para designación de Abogado Defensor. Publíquense edictos de rebeldía en los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Dra. Pereyra, juez. Dra. Turquina Gervasoni, secretaria. En consecuencia se notifica al Sr. Héctor Crasragnolini que ha sido declarado rebelde y que para designación de abogado defensor se ha designado audiencia para el día 17 de noviembre de 1975, a las 9 horas. Rosario, 16 de octubre de 1975. Turquina Gervasoni, secretaria.

1251 21 al 23|10|1975

Fundado el 2 de Mayo de [illegible]

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 22 de Octubre de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.606.932

Fallo Inaudito que Perjudicó a Bustos

Una derrota recibida con alegría, pero también con rabia. Así podemos calificar la última presentación del promisorio pugilista rosarino Armando Bustos, que luego de 15 triunfos consecutivos que le valieron encaramarse en el cuarto lugar del ranking argentino, cayó derrotado en Villa María por el porteño Facundo Villalba, o mejor dicho por un árbitro que desconocía el reglamento; que no sabía cómo resolver la situación; que preguntaba a todo el mundo qué tenía que hacer. Parece cosa de locos, pero es la triste realidad. No son inventos. Los colegas cordobeses que transmitieron el combate lo calificaron de un increíble despojo en perjuicio de quien había hecho todo el gasto sobre el ring: el rosarino Armando Bustos. Todo sucedió al terminar el octavo round y una herida de Bustos se había agravado. La misma fue provocada por un cabezazo en el transcurso de la cuarta vuelta. El médico, que tiene que ser un profesional conciente; que debe velar por la integridad de las personas; en lugar de parar la lucha dejó que la misma continuara un par de vuelta más por temor a una reacción del público. Luego, cuando se imponía la cuenta de las tarjetas, hecho que favorecía netamente a Bustos que tuvo a su rival al borde del K.O. Pero inexplicablemente el árbitro levantó la mano de Villalba proclamándolo ganador. Asombro total, hasta el propio púgil que no esperaba un regalo semejante.

Este hecho no hace más que templar [illegible]tro representante que tiene un futuro brillante. Hace falta presentarlo aquí, en Rosario, para que lo conozca nuestro público y ante un adversario de fuste. Lo demás llegará con el tiempo. No [illegible]ede arriesgar tanto en el interior donde fallos como el comentado empaña una trayectoria impecable.

Igualaron Argentina y Brasil. No se Retiran los Boxeadores

MEXICO, 22. (Télam). — El estadio Azteca ofreció anoche un aspecto animadísimo y se cálcula que una cantidad de aficionados aproximada a los seis mil se ubicó en sus amplísimas tribunas para presenciar el cotejo de Argentina y Brasil, correspondiente a las semifinales del grupo "B".

El desarrollo de las acciones estuvo un poco distante de confirmar tanta expectativa, ya que se advirtió en ambos equipos mucho nerviosismo que impidió que el partido alcanzara un nivel a tono con la jerarquía futbolística de los contendores.

Brasil logró ejercer un dominio especialmente territorial, ya que sus elementos se agruparon con mayor eficiencia en el medio campo, pero el once verde y amarillo careció en los tramos finales de la decisión necesaria para desbordar la zona defensiva de Argentina, que se mantuvo firme y solvente en los contados momentos de apremio creados frente a su valla.

El albiceleste no pudo hilvanar sus tentativas con su característica habilidad, y todos sus esfuerzos carecieron de una base sólida capaz de poner en peligro la chance brasileños.

Se tuvo la impresión que los equipos no se atrevían a arriesgar demasiado, y hasta quedó en el ambiente la impresión que ambos se conformaban con el empate.

Brasil desaprovechó una inmejorable oportunidad para abrir la cuenta a su favor, cuando a los 23 minutos de la etapa complementaria, Alberto desaprovechó un tiro libre penal rematando desviado, y cuando se cumplían 36 minutos de la misma, el árbitro expulsó de la cancha al futbolista argentino Valencia, finalizando el partido con el score en blanco.

MEXICO Y CUBA EMPATARON

Por la segunda fecha de la zona "A", se midieron México p Cuba. El partido resultó pobrísimo como demostración de buen fútbol, ya que ninguno de los dos equipos exhibieron mayores virtudes, finalizando con el marcador igualado en dos goles.

NUESTROS CICLISTAS

Los argentinos José Ruchansky, —al ganar su serie clasificatoria de ciclismo, velocidad pura— y Octavio Dazzan, campeón mundial juvenil, se clasificaron ayer para los octavos de final de la especialidad. Mientras el chileno Richard Tormen impuso una nueva marca panamericcana con un tiempo de 10.57/100, Dazzan sólo hizo un tiempo para cumplir y clasificarse sin necesidad de exigirse, por lo cual no demostró todas sus condiciones. A Dazzn se lo considera favorito para ganar la medalla de oro.

BASQUETBOL PERDIO ARGENTINA

México venció a la representación de la Argentina por 93 a 77 en un partido de básquetbol masculino. Nuestros compatriotas se imponien 52 a 51 al término de la primera etapa, pero México, estimulado por su público, superó en velocidad y efectividad a los argentinos, que finalmente cayeron derrotados por 16 goles de diferencia.

BOXEO

Pese a las versiones circulantes en los medios deportivos panamericanos, Argentina no retirará su representación de boxeo en los juegos. El jefe de equipo, Hugo Osvaldo Rodrípuez Pappini, declaró a Télam: Con nuestros pugilistas se han cometido injusticias tremendas, las que determinaron que la mayoría de ellos fueran eliminados. Sobre esto no cabe ninguna duda y hemos recibido, incluso, palabras de solidaridad de distintas delegaciones y los comentarios de la prensa mexicana en nuestro favor. Pero nada ganariamos con retirar al equipo, como no sea perjudicar a Juan Domingo Suárez, un muchacho magnífico y un excelente boxeador al que no podemos privar de seguir adelante, aún con todos estos vicios que tiene el torneo".

El dirigente añadió que Argentina presentó una larga nota de protesta en la que enumera todos los casos en que sus representantes han sido perjudicados arbitrariamente: "Preferimos soportar esta situación con estoicismo —dijo—, para no perjudicar la imagen deportiva Argentina que es lo que con paciencia y trabajo estamos tratando de reconstruir".

LLEGO IBARRA: CAMPEON PANAMERICANO

Arribaron ayer al aeropuerto de Ezeiza procedentes de México en un vuelo de Aerolíneas Argentinas, el remero Ricardo Ibarra, quien obtuvo la primera medalla dorada para Argentina, en los séptimos juegos deportivos panamericanos y su director técnico Alberto Demiddi.

Asimismo llegaron cuatro integrantes de la delegación de boxeo que fueron eliminados en los juegos. Ellos son: Héctor Patri, Oscar Ose, Ramón Mirabal y Felipe Rojas y también el representante en tiro, Juan Carlos Inda.

Emocionantes momentos vivió Ricardo Ibarra al encontrarse con sus familiares. Sus declaraciones fueron las siguientes: 'Me costó acostumbrarme a la altura de México, pero llegamos con el tiempo suficiente como para suplir con entrenamiento ese problema. La carrera fue difícil, pero actúe con mucha confianza por un detalle: el norteamericano Dietz salió en falso y la largada debió anularse, en ese mimento comprendí que el estaba nervioso y a mí me sirvió para actuar con tranquilidad. En los mil metros mi ventaja era de diez segundos exactos y estaba convencido de que ganaría. Sobre el final, con el triunfo asegurado, muy rendido deje los remos unos pocos metros antes de cruzar la línea y por diez minutos quede totalmente extenuado".

También Télam dialogó con Alberto Demiddi, quien expesó que en ningún momento dudó de la victoria de su pupilo y destacó el brillante desempeño de la delegación de remo que obtuvo medallas en todas las competencias

También Demiddi expresó su agradecimiento al pueblo mexicano que festejó el triunfo argentino como propio y adelantó que el próximo puede ser el año de Ibarra esto con referencia a su actuación en los juegos olímpicos,

Espectativa por el Clásico del Domingo Entre Newell's y Central

Newell's Old Boys y Rosario Central se vienen preparando en forma activa para el clásico del domingo que señala el comienzo de la rueda de las revanchas del torneo Nacional "Presidente General Juan Domingo Perón" 1975.

Ambos resultaron vencedores en sus últimos compromisos. Los rojinegros del parque Independencia se impusieron con facilidad a Temperley que hasta entonces había punteado la zona "D", mientras Rosario Central por su parte doblegaba a Bánfield en el sur bonaerense por 2 a 1.

El triunfo de Newell's Old Boys, tan amplio como justo y merecido, fue concretado mediante una tarea de indudables perfiles jerárquicos que apabulló a los celestes, y el de los auriazules, aunque obtenido contra un Bánfield de líneas claudicantes, resultó importante, especialmente por su significación en la tabla de la zona "C", y además le permite mantener su condición de único invicto del Nacional 1975, lo que le permite arribar a esta nueva edición del tradicional partido de fútbol rosarino en posesión de tan honroso título.

Seguirá conservándolo después del domingo?

No cabe duda que ésto será un incentivo más que se agregará al sensacional encuentro del día 26 en el parque Independencia.

SE ENTRENAN LOS FUTBOLISTAS

Los rojinegros y los auriazules se han venido sometiendo en el curso de las últimas horas a intensas sesiones de preparación, bajo la dirección de sus respectivos técnicos.

En Newell's Old Boys es dudosa la participación del golero Carrasco, aunque se confía en una evolución favorable de su lesión que le permitiría actuar en el clásico, mientras que se confirmaría a Sperandío, ya que si bien el titular Capurro está ya en condiciones de reaparecer, se tendría en cuenta las brillantes performances desarrolladas por el actual "cuevero" para ello. En cuanto a la designación del piloto atacante no está decidido aún quien ocupará esa plaza, pues si bien Rodríguez no desentonó, tampoco alcanzó a conformar plenamente con su rendimiento en general. Además, se trataría de ubicar a un elemento más ducho en partidos difíciles. Pero repetimos, todavía no hay nada resuelto en forma definitiva sobre este punto.

En Rosario Central no existen mayores problemas y el técnico De León optaría por la confirmación del equipo que venció a Bánfield, a pesar que ha trascendido que Kempes sería el número 9 y Pellegrini o Cáceres irían a la punta izquierda del ataque, buscándose con ello una mayor penetración ofensiva del equipo.

LA VENTA DE ENTRADAS

En ambas secretarías ya se han puesto en venta las entradas para el clásico. Las plateas, según el sector, tendrán un precio oscilante entre los 80 y 250 pesos, y las generales costarán 45 pesos.



Daniel Killer no sería de la partida en "el clásico" por haber arribado al límite de las cuatro amonestaciones. Podría ocupar su plaza Craiyacich.

Daniel Sperandio será confirmado en la formación de Newell's Old Boys.

"Criterium" del Ciclismo Local

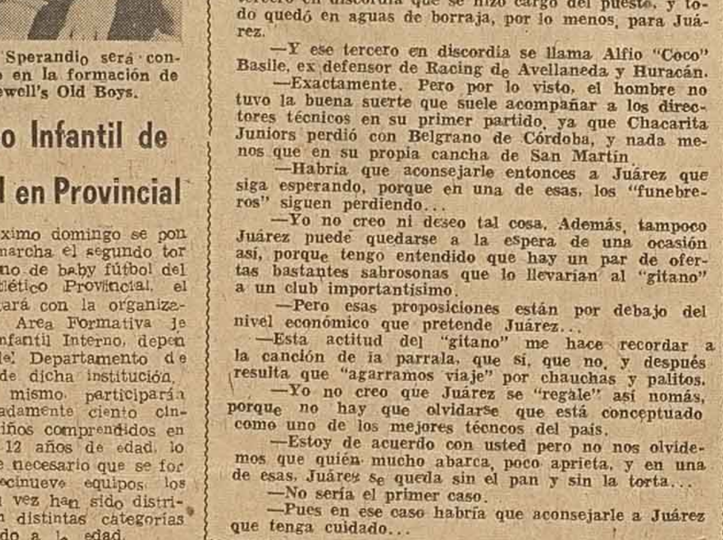
Como es tradicional, el Rosarino Cicles Club hará correr el domingo una tradicional competencia ciclística en ruta: El criterium de apertura, reservado a pedalistas de las cuatro categorías superiores y con la fiscalización de la Asociación Ciclista Santafesina.

La largada se producirá a las 8, desde Sargento Cabral y avenida Belgrano tomando los participantes por Wheelwrigh Del Valle; pasaje Escalada; Vélez Sársfield, pasaje Nelson, Avellanede; Génova, avenida Alberdi; Rondeau hasta el control policial de Granadero Baigorria continuando por ruta 11 por Capitán Bermúdez; Fray Luis Beltrán, empalmerán luego ruta 16, pasando por Echeverría; Roldán Zaballa; Cuatro Esquinas, ruta 9; pueblo Esther; Villa Diego, entrando en Rosario, por Ayacucho; Uruguay; Necochea; 27 de Febrero avenida Belgrano y llegada al mismo lugar de largada frente a la Prefectura Naval Argentina, que instituyó el premio al vencedor. Los interesados pueden hacer llegar sus inscripciones a calle Tucumán 5680 o telefónicamente al 39-9783.

Torneo Infantil de Fútbol en Provincial

El próximo domingo se pondrá en marcha el segundo torneo interno de baby fútbol del club Atlético Provincial, el que contará con la organización del Area Formativa de Fútbol Infantil Interno, dependiente del Departamento de Cadetes de dicha institución.

En el mismo participarán aproximadamente ciento cincuenta niños comprendidos entre 5 y 12 años de edad, lo cual hace necesario que se formen diecinueve equipos, los que a su vez han sido distribuidos en distintas categorías de acuerdo a la edad.



El Diálogo...

—¿Y? ¿Que se sabe de la vida del "gitano" Juárez?

—Mire, el último "chimento" lo ubicaba en Chacarita Juniors en reeplazo de Perfecto Rodríguez.

—Sí, pero resulta que a último momento surgió un tercero en discordia que se hizo cargo del puesto, y todo quedó en aguas de borraja, por lo menos, para Juárez.

—Y ese tercero en discordia se llama Alfio "Coco" Basile, ex defensor de Racing de Avellaneda y Huracán.

—Exactamente. Pero por lo visto, el hombre no tuvo la buena suerte que suele acompañar a los directores técnicos en su primer partido, ya que Chacarita Juniors perdió con Belgrano de Córdoba, y nada menos que en su propia cancha de San Martín.

—Habría que aconsejarle entonces a Juárez que siga esperando, porque en una de esas, los "funebreros" siguen perdiendo...

—Yo no creo ni deseo tal cosa. Además, tampoco Juárez puede quedarse a la espera de una ocasión así, porque tengo entendido que hay un par de ofertas bastantes sabrosonas que lo llevarían al "gitano" a un club importantísimo.

—Pero esas proposiciones están por debajo del nivel económico que pretende Juárez...

—Esta actitud del "gitano" me hace recordar a la canción de la parrala, que si, que no, y después resulta que "agarramos viaje" por chauchas y palitos.

—Yo no creo que Juárez se "regale" así nomás, porque no hay que olvidarse que está conceptuado como uno de los mejores técncos del país.

—Estoy de acuerdo con usted pero no nos olvidemos que quién mucho abarca, poco aprieta, y en una de esas, Juárez se queda sin el pan y sin la torta...

—No sería el primer caso.

—Pues en ese caso habría que aconsejarle a Juárez que tenga cuidado...

Sendos Exitos de los Punteros del Ascenso

Siguen manteniendo su condición de invicto los equipos de básquet de segundo división de ascenso de Centro Asturiano y Rosario Central.

En sus compromisos de la víspera, los dos obtuvieron triunfos contundentes al enfrentar respectivamente a Río Negro y Velocidad y Resistencia.

En Fisherton, Centro Asturiano le ganó a Río Negro, 79 a 49, en tanto que los auriazules, actuando como visitante, doblegaron a los del "rayo", 80 a 55, en tanto que Edison le ganó a Deportivo Sarmiento, 60 a 44; Los Rosarinos Estudiantil a Olegario Víctor Andrade, 60 a 56; Banco Nación obtuvo su primera victoria ante La Aurora, 75 a 55 y Unión y Progreso sumó una nueva unidad al vencer a Leandro N. Alem con facilidad, 63 a 39.

De esta manera Centro Asturiano y Rosario Central, quienes se enfrentarán mañana, se mantienen al tope de la tabla posicional con nueve puntos.

FECHA DE PRIMERA

Esta noche comenzará la rueda de los desquites en primera división. En cancha de Newell's Old Boys, Universitario hará de local ante Sportivo América; Ciclón recibirá la visita de El Tala; Fortín Barracas dirimirá con Atalaya; en su estadio; Provincial tendrá por oponente a Sportivo Constitución; Náutico Sportivo Avellaneda lo hará con Newell's Old Boys; Horizonte con Sportsmen Unidos, y el puntero, Libertad enfrentará a Temperley.

ASOCIACION FEMENINA

Mañana habrá una importante reunión en Santa Fe hasta donde viajará el presidente de la Asociación Rosarina Femenina, en la que se decidirá sobre las fechas a estipularse para la realización del torneo selectivo entre los combinados de nuestra ciudad, Sunchales y Santa Fe, de donde saldrá el equipo que representará a la provincia en el próximo campeonato argentino, el que hasta ahora no se sabe con exactitud en dónde y cuándo se jugará. En un principio está fijado como sede Concordia.

DELEGACION FEMENINA

En la víspera viajó a Embalse Río Tercero, Córdoba, la delegación rosarina del Club Olegario Andrade, que representará a nuestra provincia en las finales nacionales de los torneos "Evita" y "Hombre Nuevo" de básquetbol que se iniciarán mañana.

Las jugadoras que viajaron son estas: Laura Monfrini, Gabriela Danelutti, Silvia González, Gloria Quiroga, Mónica Larese, Patricia Baldón, Silvia Musio, Mirta Firpo, Alicia Caruso, Alejandra Medrano, Graciela Corradi, Viviane Grandi, Gladys Gallardo, Mónica Gallardo, Claudia Brignardello, María J. Kuruc, Mónica Tusio, Liliana Matías y Leticia Matías.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS









RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

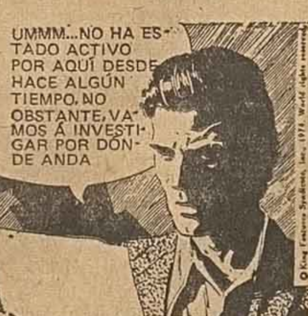







AGENTE SECRETO X9 — por BOB LEWIS







RAMONA — por LINO PALACIO

